



CALASANZ

 NOS UNE EN **FRATERNIDAD**

Asamblea de la Fraternidad General y Encuentro de responsables de IC – MC

Peralta, 27 de julio al 2 de agosto de 2014



LISTADO DE DOCUMENTOS A MODO DE ÍNDICE

1. Lista de participantes
2. Plan de la Asamblea y encuentro
3. Materiales entregados al inicio
4. Presentación del encuentro, agenda de trabajo, participantes,...
5. Bienvenida y Panorámica 1: la Orden (objetivos, plan del Capítulo General,...) (P. General)
6. Panorámica 2: Fraternidad (Consejo General) y Movimiento Calasanz (Equipo)
7. Esquema de presentación de Demarcaciones y Fraternidades
8. Panorámica 3: Itaka – Escolapios (Itaka – Escolapios)
9. Informe y elección del Consejo General (Consejo General)
10. Explicación del trabajo del documento de los diez puntos: lo recibido (Consejo General)
11. Documento "Construir Escuelas Pías en Fraternidad"
12. Elementos prácticos: economías, comunicación,... (Consejo)
13. Planificación del sexenio (Consejo)
14. Carta abierta a Orden y Fraternidad.
15. Presentación básica documentos de referencia (SGIC-MC. Javier Aguirregabiria).
16. Taller: El laicado en las EEPP (Capítulo 1997) (SGIC-MC. Bertrand Fotsing)
17. Taller: El directorio del laicado (2004) (SGIC-MC. Jesús Urgorri)
18. Taller: La Fraternidad (SGIC-MC. Mario Contell)
19. Taller: Participar en las EEPP (SGIC-MC. Emmanuel Suárez)
20. Eucaristía (signo de encomienda al nuevo Consejo, día 1)
21. Plenario testimonial (SGIC-MC. Bertrand Fotsing y Jesús Urgorri):
22. Por Provincia cómo sueño la realidad de IC-MC (EMC, Frater, Mov Calasanz,...)
23. ANEXOS
 - a. Reflexiones de la Provincia para iniciar una Fraternidad (África central)
 - b. Los religiosos en la Fraternidad (Emaús)
 - c. Las referencias en el Movimiento Calasanz
 - d. Acuerdos con Itaka – Escolapios de Provincia y Fraternidad
 - e.

Toda la información (informaciones previas, así como los materiales que se vayan generando), está en <http://www.escolapios21.org/fraternidades/i-asamblea-de-la-fraternidad-general-y-encuentro-ic-mc/>

1. LISTA DE PARTICIPANTES

Ver tabla Excel con los listados, en una solapa de forma general y en otra por demarcaciones.



2. PLAN DE LA ASAMBLEA Y ENCUENTRO

Día 26 sábado

- Acogida y registro: sistema de identificación
- Entrega de programación
- Apuntarse para preparar oraciones y eucaristías
- Asignación de trabajo: departamento de prensa con noticia cada día / Secretaría / Música para quien organice: Guillermo, Mario,...

Día 27 domingo

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- 10,00: Presentación del encuentro, organización y participantes
- 10,30: Bienvenida y panorámica 1: la Orden (P. General)
- 11,45: Descanso
- 12,15: Panorámica 2: Fraternidad (Consejo General) y Movimiento Calasanz (Equipo)
- 14,00: Comida
- 16,00: Visita a Peralta 1
- 17,00: Presentación de Demarcaciones y Fraternidades 1: tres exposiciones
- 18,00: Descanso
- 18,30: Panorámica 3: Itaka – Escolapios (Itaka – Escolapios)
- 20,00: Eucaristía
- 21,00: Cena
- 22,00: Compartir informal

Día 28 lunes

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- 10,00: Procedimiento de elección del Consejo (informe realizado) (Consejo General)
- 11,00: Trabajo del documento de los diez puntos: lo recibido (Consejo General)
- 11,45: Descanso
- 12,15: En grupos: Documento "Construir Escuelas Pías en Fraternidad": 1ª parte
- 14,00: Comida
- 16,00: Visita a Peralta 2
- 17,00: Presentación de Fraternidades: 2ª parte
- 18,00: Descanso
- 18,30: En grupos: Documento "Construir Escuelas Pías en Fraternidad": 2ª parte
- 20,00: Eucaristía
- 21,00: Cena
- 22,00: Compartir informal

Día 29 martes

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- 10,00: Puesta en común del trabajo de los grupos
- 11,45: Descanso
- 12,15: Elementos prácticos: economías, comunicación,... (Consejo)

- 14,00: Comida
- 16,00: Visita a Peralta 3
- 17,00: Presentación de Fraternidades: 3ª parte
- 18,00: Descanso
- 18,30: En grupo planificación del sexenio a partir de una documento base (Consejo)
- 20,00: Eucaristía
- 21,00: Cena
- 22,00: Compartir informal

Día 30 miércoles

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- 10,00: Puesta en común para planificación (Consejo)
- 11,45: Descanso
- 12,15: Carta abierta a Orden y Fraternidad.
- 14,00: Comida
- 16,00: Visita a Peralta 4
- 17,00: Presentación de las Demarcaciones y Fraternidades (visual)
- 18,00: Descanso
- 18,30: presentación documentos de referencia (SG IC-MC. Javier Aguirregabiria). Y taller 1: El laicado en las EEPP (Capítulo 1997) (SG IC-MC. Bertrand Fotsing)
- 20,00: Eucaristía (signo de encomienda al nuevo Consejo, quizá día 1)
- 21,00: Cena
- 22,00: Compartir informal

Día 31 jueves

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- 10,00: taller 2: El directorio del laicado (SG IC-MC. Jesús Urgorri)
- 11,45: Descanso
- 12,15: taller 3: La Fraternidad (SG IC-MC. Mario Contell)
- 14,00: Comida
- 16,00: Visita a Peralta 5
- 17,00: Presentación de las Demarcaciones y Fraternidades
- 18,00: Descanso
- 18,30: taller 4: Participar en las EEPP (SG IC-MC. Emmanuel)
- 20,00: Eucaristía
- 21,00: Cena
- 22,00: Compartir informal

Día 1 viernes

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- 10,00: Plenario testimonial (SG IC-MC. Bertrand Fotsing y Jesús Urgorri):
- 11,45: Descanso
- 12,15: Por Provincia cómo sueño la realidad de IC-MC (EMC, Frater, Mov Calasanz,...)
- 14,00: Comida
- 16,00: Visita a Peralta 6

- 17,00: Presentación de las Demarcaciones y Fraternidades
- 18,00: Descanso
- 18,30: por zonas compartir lo trabajado: posibles propuestas a la Orden y Fraternidad.
- 20,00: Eucaristía (Pedro Aguado)
- 21,00: Cena
- 22,00: Compartir informal

Día 2 sábado

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- 10,00: Excursión a...
- 20,00: Eucaristía
- 21,00: Cena
- 22,00: Compartir informal

Día 3 domingo

- 08,30: Oración inicial
- 09,00: Desayuno
- Regreso



3. MATERIALES ENTREGADOS AL INICIO

CUADRO DE PREPARACIÓN DE ORACIONES Y EUCARISTÍAS

| | Oración mañana De 8 a 8,30: puede ser laudes u otra | Eucaristía De 20 a 21: puede incluir vísperas |
|----------|--|--|
| 27 julio | Emaús | P. General |
| 28 julio | Betania | Nazaret |
| 29 julio | México | Brasil – Bolivia |
| 30 julio | Centroamérica y Caribe | África central |
| 31 julio | USA – Puerto Rico | Polonia |
| 1 agosto | Argentina | P. General |
| 2 agosto | Chile | Hungría |

VISITAS EN PERALTA Y EXCURSIÓN

Podrían hacer simultáneamente dos visitas diferentes para conseguir grupos más pequeños.

Son seis días, además de la excursión. Los lugares pueden ser:

- el santuario
- el museo
- la capilla de los mártires
- la Parroquia
- la olivereta
- las salinas, que están como a un kilómetro y se va caminando
- 2 de agosto: excursión

4. PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO

Javier Aguirregabiria

Presentación en power point

- Agradecimiento por la participación
- Momento clave
- Horarios: momentos informales bien importantes
- Agenda y materiales de trabajo:
 - Panorámica de la situación general en cuanto a la integración y la misión compartida
 - Secretariado / Consejo General / Movimiento Calasanz / Itaka - Escolapios
 - Presentación breve de cada Demarcación y Fraternidad
 - Informe del Consejo de la Fraternidad general y procedimiento de nombramiento del nuevo Consejo.
 - Trabajo del documento "Construir Escuelas Pías en Fraternidad".
 - Planificación del sexenio para la Fraternidad general y aspectos prácticos.
 - Avanzar con las grandes referencias escolapias para la IC-MC:
 - El laicado en las EEPP (Capítulo 1997),
 - Directorio del laicado (2014),
 - La Fraternidad (2011) y
 - Participar en las EEPP (2012).
 - Por Provincia, cómo soñamos la realidad de IC-MC
 - Por zonas compartir lo trabajado en las Provincias
 - Plenario testimonial
 - Carta abierta a Orden y Fraternidad desde este encuentro
- Todos los materiales en web y en pendrive
- Recoger datos para viajes de vuelta
- Equipo dinamizador:
 - Consejo de la Fraternidad General: Nidia Rosario Ciprián (República Dominicana), Constanza de las Marinas (Betania), Alberto Cantero (Emaús), Leonardo Henao (Venezuela) y Javier Aguirregabiria (Delegado P. General)
 - Secretariado: Emmanuel Suárez (México), Mario Contell (Betania), Jesús Urgorri (Argentina), Bertrand Fotsing (África central) y Javier Aguirregabiria (Delegado del P. General)
 - Equipo del Movimiento Calasanz: Emmanuel Suárez (México), Juan Carlos de la Riva (Venezuela), Javier Alonso (Dominicana), Guillermo Gómez (Betania) y Javier Aguirregabiria (Delegado del P. General).
 - Patronato de Itaka – Escolapios: Daniel Hallado (Provincial Betania), Mario Contell (Fraternidad Betania), Raúl González (Fraternidad Emaús), Mariano Grassa (Provincial Emaús), Miguel Giráldez (Congregación General), Alberto Cantero (Fraternidad General), Javier Aguirregabiria (Presidente)
 - Responsable de la casa: Javier Sánchez
- Presentación de participantes

5. BIENVENIDA y panorámica 1: LAS ESCUELAS PÍAS (P. General)

¡CALASANZ NOS UNE!

Vivamos intensamente el don carismático recibido

I-BIENVENIDA

- a) A quiénes
- b) A qué
- c) En dónde
- d) En nombre de quién

II-EL CAMINO DE LA ORDEN

- 1) El encargo recibido del 46º Capítulo General
- 2) Las convicciones a las que vamos llegando: marco y opciones
- 3) El gran don de la comunión carismática
- 4) El camino recorrido desde las diez "claves de vida" que nos marcamos como Orden
 - a) PASTORAL VOCACIONAL. En línea clara de "Cultura Vocacional"
 - b) FORMACIÓN INICIAL. En línea clara de "formación de formadores"
 - c) VIDA COMUNITARIA. En línea de comunidades con proyecto, alma de la misión y convocantes a las Escuelas Pías.
 - d) FORMACIÓN PERMANENTE. En línea de procesos de crecimiento vocacional en cada uno de los ciclos vitales del escolapio.
 - e) MINISTERIO ESCOLAPIO. En línea de identidad carismática, calidad educativa y evangelizadora, preferencia por los pobres y misión compartida.
 - f) INTEGRACIÓN CARISMÁTICA y MISIÓN COMPARTIDA. En línea de convocar a participar en las Escuelas Pías desde todas las dinámicas propias de la IC y de la MC.
 - g) ECONOMÍA. En línea de compartir adecuadamente los recursos, crear nuevos y garantizar demarcaciones auto-sostenibles.
 - h) REESTRUCTURACIÓN. En línea de poner las estructuras al servicio de la vida
 - i) CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN. Consolidar nuestras presencias y crear nuevas, tanto en los países en los que estamos como en nuevos países.
 - j) CALASANZ. Alma del proceso. No lo comprendemos sólo como el que fundó la Orden, sino como el que la sigue fundando.
- 5) Algunos procesos y dinamismos que estamos impulsando
 - a) La mentalidad de Orden
 - b) La participación en las Escuelas Pías
 - c) La cultura vocacional
 - d) La formación en áreas especialmente significativas
 - e) Vivir y trabajar desde proyectos
 - f) La expansión de la Orden
 - g) La dinámica misionera
 - h) La apuesta por una Misión claramente calasanziana; es la razón de ser de las Escuelas Pías.



- 6) Algunos pasos significativos que hemos dado. Resulta complejo subrayar los pasos más significativos, pero algo podemos decir enumerando opciones que se han impulsado en los diversos niveles de las Escuelas Pías. Citaré algunos a modo de ejemplo, en cada una de las “claves de vida”.
- 7) Algunas dificultades con las que nos encontramos. El camino que recorreremos tiene sus dificultades (internas y externas). Hemos de saber reconocerlas y dar la mejor respuesta que podamos dar.
- 8) Los planteamientos para el 47º Capítulo General
 - a) Analizar el camino recorrido en cada una de las “Claves de Vida” y marcar el horizonte y prioridades para el nuevo sexenio en cada una de ellas.
 - b) Estudiar y aprobar, si procede, los Directorios de “Formación Inicial” y “Participación en las Escuelas Pías”, así como el sistema desde el que compartimos los bienes.
 - c) Estudiar especialmente tres temas: Cultura Vocacional, Vida Comunitaria y “autenticidad e integridad de la vivencia de nuestra vocación”.
 - d) Contar con presencia permanente de representantes del laicado escolapio

6. Panorámica 2: LA FRATERNIDAD (Alberto. Consejo) Y EL MOVIMIENTO CALASANZ (Equipo)

Presentación en power point

| Fraternidades | Inicio | Localidades | n° total miembros | n° religiosos | % religiosos | n° mujeres | % mujeres | edad media | % obra escolar | n° opción def | n° escolar laicos | n° ministros |
|------------------|------------|-------------|-------------------|---------------|--------------|------------|------------|------------|----------------|---------------|-------------------|--------------|
| TOTAL | 9 | 42 | 686 | 98 | 14% | 343 | 50% | | #DIV/0! | 208 | 16 | 95 |
| Argentina | 01/01/2012 | 3 | 17 | 3 | 100% | | 0% | 37 | | 0 | | 0 |
| Betania | 27/05/2006 | 10 | 139 | 25 | 18% | 70 | 50% | 43,5 | 45% | 0 | | 22 |
| Brasil - Bolivia | 12/01/2011 | 5 | 83 | 26 | 31% | 33 | 40% | 40,2 | 28% | 3 | | 14 |
| CA y Caribe | 01/10/2009 | 7 | 91 | 11 | 12% | 53 | 58% | 43,9 | 22% | 0 | | 9 |
| Californias | 01/01/2005 | 1 | 20 | 0 | 0% | 11 | 55% | #DIV/0! | 0% | 0 | | 0 |
| Chile | 01/01/1989 | 1 | 8 | 1 | 13% | 4 | 50% | 70,1 | 13% | 0 | | 1 |
| Emaús | 08/06/1996 | 8 | 278 | 26 | 9% | 126 | 45% | 43,6 | 40% | 205 | 16 | 43 |
| México | 11/05/2013 | 6 | 57 | 6 | 11% | 39 | 68% | 45,7 | 79% | 0 | | 6 |
| Polonia | 12/10/2013 | 1 | 7 | 0 | 0% | 7 | 100% | 51,3 | 100% | 0 | | 0 |
| Nazaret | | | | | | | | | | | | |
| África central | | | | | | | | | | | | |
| Hungría | | | | | | | | | | | | |

Presentación en power point

| Mov Calasanz | Estado | Lugar | Frater | Grupos | n° | <10 años | 11-13 años | 14-17 años | 18-22 años | adultos | Dis-cer |
|------------------|-----------------|-----------|----------|------------|---------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|
| 7 | 11 | 67 | 7 | 809 | 13.094 | 37% | 26% | 24% | 7% | 4% | 2% |
| Betania | España | 20 | sí | 316 | 4.304 | 1970 | 989 | 1091 | 116 | 115 | 23 |
| Cataluña | | | | | - | | | | | | |
| Emaús | | 14 | sí | 140 | 3.014 | 647 | 1330 | 740 | 194 | 11 | 92 |
| Brasil y Bolivia | Brasil | 3 | sí | 133 | 1.748 | 704 | 423 | 396 | 95 | 60 | 70 |
| | Bolivia | 2 | sí | 28 | 381 | 33 | 154 | 140 | 54 | 0 | 0 |
| CA y Caribe | Costa Rica | 1 | | 2 | 25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 | 0 |
| | Cuba | 3 | | | - | | | | | | |
| | Nicaragua | 2 | | 4 | 82 | 42 | 20 | 0 | 20 | 0 | 0 |
| | Rep. Dominicana | 3 | sí | 47 | 857 | 310 | 178 | 184 | 101 | 84 | 0 |
| Venezuela | | 6 | sí | 81 | 1.991 | 1128 | 261 | 384 | 184 | 0 | 34 |
| | | | | | | | | | | | |
| Nazaret | Colombia | 7 | | 46 | 463 | 0 | 20 | 208 | 79 | 156 | 0 |
| | Ecuador | 3 | | 9 | 130 | 0 | 0 | 20 | 0 | 110 | 0 |
| México | México | 2 | sí | 4 | 99 | 35 | 8 | 35 | 21 | 0 | 0 |
| África central | | | | | - | | | | | | |

7. PARA PRESENTAR DEMARCAIONES Y FRATERNIDADES

Esquema de presentación de Demarcaciones

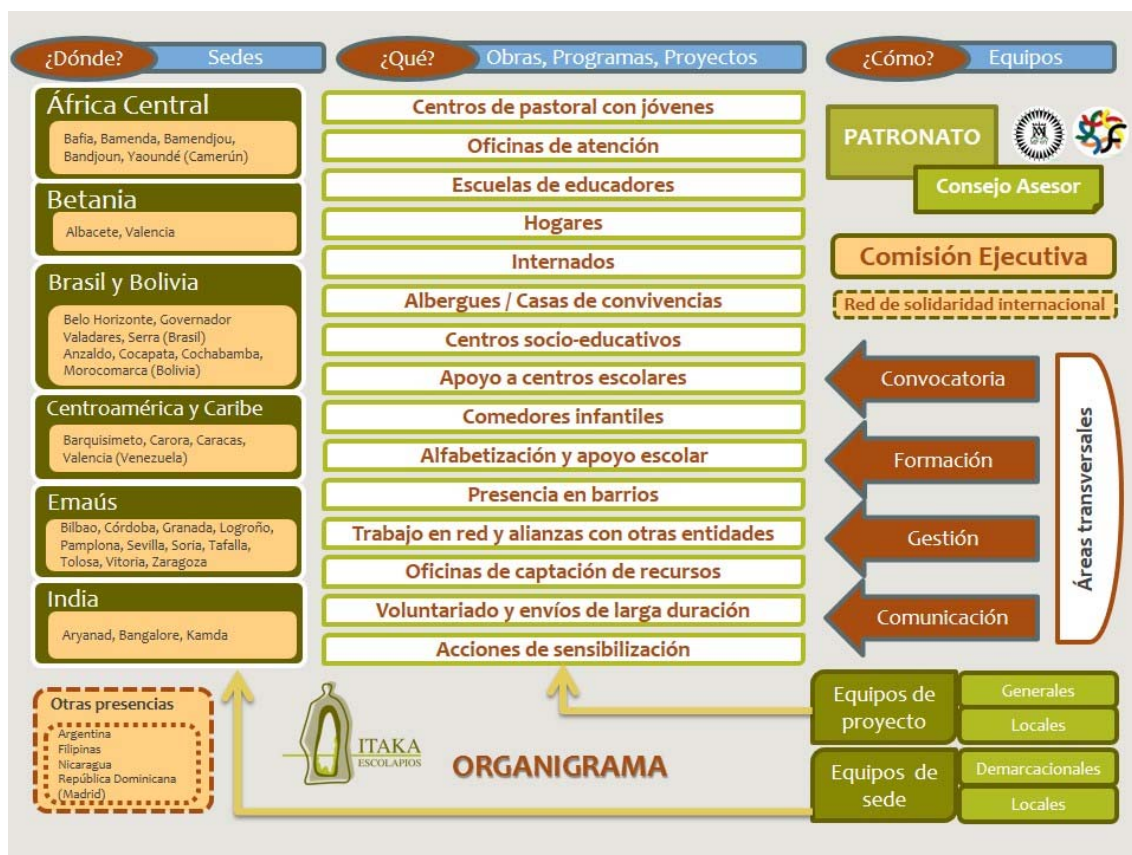
- Quiénes somos, presencias, obras, fecha inicio,...
- Plan de IC-MC: organización, planteamiento actual y de futuro
- Compartir experiencias dinamizadoras, significativas en esta área.

Esquema de presentación de Fraternidades



8. Panorámica 3: ITAKA – ESCOLAPIOS (Constanza de las Marinas)

Ver presentación.



I Asamblea de la Fraternidad General y Encuentro de integración carismática y misión compartida. Petalta, 2014

9. INFORME Y ELECCIÓN DEL CONSEJO GENERAL (Consejo General)

Presentación en prezi

INFORME

Tareas encomendadas oficialmente al Consejo de la Fraternidad General son "el acompañamiento de la Fraternidad Escolapia, su intervención en el proceso de creación de nuevas Fraternidades y la preparación, cuando se vea conveniente, de la primera Asamblea General de la Fraternidad"; todo esto (y algunas tareas más que hemos considerado necesarias) lo concretamos en la planificación 2011-2014. También se presenta una breve descripción de lo logrado hasta ahora.

Itinerario del Consejo de la FG desde su inicio.

- | | |
|---|---------------------|
| • Nomenclamiento del consejo de la Fraternidad General. | 12 de junio de 2011 |
| • 1º reunión presencial. La Romana, República Dominicana. | Noviembre 2011. |
| • 2º Reunión presencial. Bilbao (Zaragoza, Madrid, Valencia). | Mayo 2012. |
| • 3º Reunión presencial. Bilbao. | Diciembre 2013. |
| • Reuniones virtuales | 36 reuniones |
| • Asamblea de la Fraternidad General. Peralta. | Julio-agosto 2014. |

1. Acompañamiento de las Fraternidades Existentes.

| Planificación 2011 - 2014 | Ejecutado |
|---|--|
| Envío de correspondencias a las fraternidades, consejos de fraternidades y Congregaciones demarcacionales donde haya fraternidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Se envió una carta de presentación a las Fraternidades y Demarcaciones en diciembre de 2011. - Carta informativa tras la reunión de Bilbao de 2012. - Cartas de felicitación a las nuevas fraternidades. - Cartas de felicitación a los nuevos ingresos (Valencia, España, Valencia Venezuela, Barquisimeto Venezuela...) |
| Reuniones con los consejos y las congregaciones demarcacionales | <p>Reuniones del consejo de la FG con los consejos de las fraternidades y congregaciones demarcacionales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - República Dominicana. Noviembre 2011. - Emaús. Mayo 2012 - Aragón. Mayo 2012 - Valencia. Mayo 2012 - TDH. Mayo 2012 |
| Comunicación fluida que sirva, entre otras cosas, para informar de las posibles novedades en cuanto a la FG y el resto de Fraternidades Provinciales. | <ul style="list-style-type: none"> - En muchos casos ha sido muy difícil mantener una comunicación fluida con los consejos de fraternidad. - Noticias actualizadas en la web escolapios 2.1 - Se ha ido haciendo una base de datos de los contactos con las fraternidades. |
| Creación de materiales de formación y reflexión para todas las Fraternidades y Demarcaciones. | <ul style="list-style-type: none"> - Año vocacional escolapio. 2012 - 5 puntos de fortalecimiento. 2012-2013 - 5 puntos de avance. 2013-2014 |

2. Acompañamiento de las futuras Fraternidades.

Para estar al tanto de aquellos grupos que surgen con idea de constituir una Fraternidad.

Planificación 2012

Ejecutado

Coordinación con los demás equipos de IC, el Secretariado y el Equipo de Procesos, quienes se encargarán de las distintas fases del proceso hasta que se decida oficialmente constituir una Fraternidad en esa Demarcación. Es ahí cuando debemos comenzar a tomar partido.

Contacto con el grupo y la congregación demarcacional de donde esté surgiendo una fraternidad o quieran iniciarla.

Dar el visto bueno a los Estatutos y reunirnos con la Congregación Demarcacional antes de la aprobación de los mismos por parte de la Congregación provincial.

- El DPG para IC-MC es miembro del Consejo General.
- Seguimiento a los procesos de reflexión y creación de nuevas Fraternidad en la Tercera Demarcación (actual Betania), en México, Camerún, Polonia, Argentina, Nazareth (Colombia-Ecuador).

- Tarea del DPG y Secretariado de IC-MC

Fraternidades que han surgido desde el inicio del Consejo de la FG.

- Brasil: diciembre 2011.
- TDH: mayo 2012.
- Bolivia: octubre 2012 (renovación)
- Emaús: enero 2013 (fusión Emaús-Aragón)
- México: mayo de 2013
- Polonia: octubre 2013
- Argentina: 2013

3. Documentación y archivos.

Planificación 2012

Enviar un pack de libros y documentos fundamentales/básicos planteados desde la Orden a todas las demarcaciones y Fraternidades, para trabajar conceptos y unidad de términos en los que a la Fraternidad se refiere.

Colgar los documentos fundamentales y también los documentos de formación o informativos sobre la FG, en la nueva web de la Curia General (scolopi.net) para que puedan estar a disposición de todo aquel que lo requiera.

Se solicitará a los consejos que mantengan actualizados los registros de cada Fraternidad.

Ejecutado

- Están en <http://www.escolapios21.org/documentos-2> y se envían a quienes lo han solicitado.
- Periódicamente se pide a los consejos los datos actualizados de los miembros de las fraternidades, especialmente cuando hay incorporaciones o bajas.
- Hay una tabla de registro a disposición del Consejo General en la Intranet.

4. Conocer y darnos a conocer.

Planificación 2012

Enviar una carta de presentación a las Fraternidades existentes y sus Demarcaciones y también a los lugares donde se haya comenzado ya el camino a la Fraternidad.

Solicitar artículos con informaciones de cada Fraternidad para publicarlas en Ephemerides Calasanzianae

Ejecutado

- Se envió una carta de presentación a las Fraternidades y Demarcaciones en diciembre de 2011.
- Han sido solicitadas. Se asignaron por meses cada fraternidad. Ha sido difícil conseguir que estén listas a tiempo.
- También se prevé la publicación de fotos y breve descripción de las fraternidades en el anuario 2014 de la Orden.

Redactar una noticia de esta reunión que se pueda publicar en la web (scolopi.net)

Diseñar un protocolo de comunicación del Consejo de la FG con las diversas Fraternidades.

- Llegaron pocos informes anuales de las fraternidades, por tanto no se han publicado
- Se hizo y se publicó en www.scolopi.net y en distintas fuentes de la Orden.
- No se ha realizado el protocolo aunque se ha impulsado la web escolapios 2.1 en su lugar que cubre de alguna forma parte de sus objetivos.
- También se ha generado comunicación directa desde el consejo de la fraternidad General con los miembros de los consejos de Fraternidades demarcacionales

5. Relación con la Congregación General.

Planificación 2012

Participación del Consejo de la FG en el encuentro con la Familia Calasanzia en febrero de 2012 en Roma.

Informar a la Congregación General del plan de trabajo y novedades que vayamos concretando

Tras contacto con los diversos consejos de Fraternidades y sus congregaciones, reunirnos con la congregación general y comunicar fortalezas, necesidades, dificultades, etc. que hemos visto.

Ejecutado

- Javier Aguirregabiria estuvo en el Encuentro de la Familia Calasanzia y presentó la realidad de la integración carismática y la definición del nuevo sujeto escolapio.
- Reunión presencial con el P. General. Mayo 2012 en Bilbao
- Encuentro virtual con P. General en las reuniones de La Romana (2011) y Bilbao (2013).
- Javi Aguirregabiria informa periódicamente a la Congregación General.
- Reunión con Mateusz Pindelski, Asistente General para Italia y Centroeuropa. Diciembre 2013 Bilbao. También en calidad de responsable de Comunicación de la Curia General acordamos presentar a las fraternidades en el Anuario de la Orden.
- No ha habido tal reunión
- Nombramiento de representante en el Patronato de Itaka – Escolapios

6. Economía.

Planificación 2012

Se necesita elaborar un presupuesto para los próximos años (hasta la Asamblea)

Se nombra un ecónomo dentro del Consejo que se encargará del presupuesto y la gestión de los gastos que vaya ocasionando la actividad de la Fraternidad General

Ejecutado

- El presupuesto fue elaborado tomando en cuenta aportaciones de las diferentes fraternidades.
- Se nombró a Nidia, posteriormente Constanza ha tomado algunas responsabilidades por el acceso a la contabilidad de Itaka Escolapios desde donde se tramitan los aportes de varias fraternidades, también por estar residenciada en España, lo cual facilita algunas gestiones económicas en función a la asamblea.

Se plantean posibilidades de autofinanciación que se concreta en pedir una aportación diferente a cada Fraternidad, dependiendo del número de integrantes de la misma y también del país o localidad de procedencia.

- Se realizó un esquema de aportes partiendo de variables como el número de miembros y el PIB del país.

7. Preparación de la Primera Asamblea de la Fraternidad.

Planificación 2012

Se plantea inicialmente un encuentro de consejos de todas las Fraternidad en Peralta de la Sal en julio o agosto de 2014.

En la asamblea se elegirá en nuevo Consejo de la Fraternidad General para el siguiente sexenio

Preparar una reflexión de fondo sobre el lugar de la Fraternidad en la revitalización de la Orden. A partir de esta reflexión, se trabajar también líneas comunes en las EEPP para plantear al Capitulo General de 2015.

Ejecutado

- Ya está definida la fecha y se unirá con el encuentro de los encargados de IC-MC de las distintas demarcaciones.
- Desde el consejo se propone un procedimiento para ello que se presentará en la Asamblea.
- Elaboración del documento de los 10 puntos de fortalecimiento y avance de la Fraternidad.
- Reflexión de dicho documento en las fraternidades y recolección de las conclusiones y propuestas para ser presentadas en la Asamblea de la Fraternidad General.

8. Sistema de funcionamiento.

Planificación 2012

Reparto de responsabilidades.

Intranet de scolopi.net

Reuniones presenciales anuales

Ritmo quincenal de reuniones por Skype.

Ejecutado

- Constanza (comunicación), Alberto (secretario), Nidia (económa), Leo (formación) y Javi (archivo)
 - Revisar el Anexo 1 con las Tareas divididas por áreas
 - El Consejo de la FG utiliza la Intranet de Scolopi.net como plataforma de gestión de archivos de trabajo
1. La Romana, República Dominicana. Noviembre 2011.
 - ✓ Primer contacto entre los miembros del consejo.
 - ✓ Organización y definición de métodos de trabajo.
 - ✓ Realización del plan inicial.
 - ✓ Reunión con el Consejo de República Dominicana.
 - ✓ Compartir momentos comunitarios con la Fraternidad de RD
 2. Bilbao, Zaragoza, Valencia y Madrid. Mayo 2012.
 - ✓ Seguimiento del plan inicial de La Romana.
 - ✓ Visita a los consejos, Congregaciones Demarcacionales (del momento) y presencia en algunos momentos comunitarios.
 - ✓ Visita al Foro Europeo Escolapio en Valencia.
 - ✓ Concreción del plan formativo
 3. Bilbao. Diciembre de 2013.
 - ✓ Preparación de la Asamblea de Peralta.
- Ha habido problemas de conexión en especial con Nidia de República Dominicana y Leo de Venezuela.
 - A lo largo de este tiempo se han realizado 37 reuniones virtuales distribuidas de la siguiente forma:
 - ✓ Curso 2011-2012: 10 reuniones virtuales.

- ✓ Curso 2012-2013: 14 reuniones virtuales
- ✓ Curso 2013.2014: 13 reuniones virtuales

ANEXO 1. TAREAS DEL CONSEJO DIVIDIDAS POR ÁREAS

SECRETARÍA

- Redactar y aprobar las actas de cada una de las reuniones.
- Coordinarse con el Secretariado de IC, pues es este equipo quien nos ha de avisar de la intención de las comunidades, grupos y/o demarcaciones que tengan intención de constituir una Fraternidad.
- Diseñar un protocolo para la constitución de una Fraternidad. Definiendo tanto el perfil básico que ha de tener el grupo o comunidad (en cuanto a historia, formación, vida fraterna y/o misión), y orientar a los responsables de la demarcación en cuanto a los pasos que se han de seguir hasta la realización de la Promesa.
- Ser la persona de contacto, por parte del Consejo de la FG, para quienes pretendan la creación de una nueva Fraternidad. Quien oriente, acompañe y dé el visto bueno a los documentos, siempre respaldado por el resto del Consejo.

COMUNICACIÓN

- Redactar y enviar a cada Fraternidad y Demarcación las cartas de presentación del Consejo de la FG, donde se detallan su composición, funcionamiento, tareas y propuestas de trabajo para cada una de ellas.
- También se redactarán cartas de presentación para las futuras (muy próximas) Fraternidades, como la de la TDH. Y también a aquellos miembros de nuevas y existentes fraternidades que realicen su promesa a partir de la presente reunión (en Valencia, Sevilla y Brasil, en breve)
- Diseñar un protocolo de comunicación que sirva para mantener buena relación con las Fraternidades existentes pero sobre todo que las mantenga informadas de todo lo que acontezca en cualquier parte del mundo en cuanto a la Fraternidad Escolapia se refiere.
- Crear y gestionar una cuenta de correo electrónico para la recepción y emisión de e-mails que no esté personalizada. Podría ser fraternidad@scolopi.net. En relación con este asunto, pediremos un solo e-mail de contacto (aunque si quieren darnos más, no hay problema) por cada consejo.

FORMACIÓN

- Crear los materiales de la reflexión anual que se enviará a todos los consejos y demarcaciones de las Fraternidades existentes. Para 2012, el tema ha de estar preparado antes del 25 de diciembre, después lo revisaremos entre todos y lo enviaremos a los diferentes consejos.
- Diseñar el proceso formativo y reflexivo que se trabajará durante la Asamblea de Fraternidad General.

ECONOMÍA

- Elaborar antes de finales del mes de diciembre el presupuesto de la Fraternidad General para el periodo que comienza en enero de 2012 y termina en agosto/septiembre de 2014, momento en el que finalizará el trabajo de este Consejo.
- A partir de las rentas medias de cada país o localidad, y el número de miembros de la Fraternidad en cada lugar; proponer los coeficientes de participación económica de éstas para lograr la autonomía económica de la Fraternidad General con respecto a la Orden, que es quien actualmente "subvenciona" los gastos.

- Llevar un seguimiento de gastos e ingresos de la Fraternidad General en paralelo a la contabilidad que se llevará desde la Congregación General (a nombre de quien, previsiblemente, estará la cuenta bancaria de la FG)

ARCHIVO

- Rehacer los registros a partir de los nuevos planteamientos que surgen en la reunión.
- Recoger la información y mantener actualizados estos archivos. Pedir trimestralmente a los consejos novedades en este sentido.
- Insistir en los consejos que han de mantener actualizado el archivo.
- Recoger y ordenar los materiales y documentos básicos de referencia y colgarlos en la intranet. Solicitar después la posibilidad de colgarlos en la web (scolopi.net) para el fácil acceso por parte de los consejos u otros miembros de las Fraternidades.

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

1. En el documento "La Fraternidad de las Escuelas Pías"¹ se indican algunos aspectos de la organización general en sus artículos finales (55-60):
 55. *Las Fraternidades de las Escuelas Pías de toda la Orden constituyen la Fraternidad General de las Escuelas Pías, que está coordinada por un Consejo General. Puede ser útil nombrar un Coordinador de la Fraternidad General, un Secretario y un Administrador.*
 56. *La Asamblea de la Fraternidad General está formada por los miembros de todos los Consejos Demarcacionales. Se reunirá, al menos, una vez cada seis años.*
 57. *De entre ellos se elegirán cuatro personas, a las que se añadirá un miembro de la Fraternidad nombrado por el P. General, para que formen el Consejo General.*
 58. *El Consejo General coordina y promueve la vida y actividad de la Fraternidad General, en estrecha conexión con el Padre General de las Escuelas Pías y su Congregación.*
 59. *Es también competencia del Padre General constituir, a nivel de Orden, la Fraternidad como Asociación Privada, y pedir su aprobación a la Santa Sede si fuera oportuno.*
 60. *Finalmente, el Padre General tiene la obligación de velar para que la Fraternidad viva y obre siempre según el verdadero espíritu escolapio.*
2. Además de estos elementos, conviene concretar el procedimiento de nombramiento y las funciones de este Consejo, que se aprueban en la I Asamblea de la Fraternidad General celebrada en Peralta en julio de 2014.
3. El Consejo será nombrado para seis años con el objetivo de dotarle de la suficiente duración y estabilidad para que pueda conocer bien la realidad de todas las Fraternidades e intervenir con mayor diligencia y oportunidad.
4. Cada una de las cuatro Fraternidad más numerosas en el momento de esta Asamblea nombrará para formar parte del Consejo a un miembro de su Fraternidad. Tendrá en cuenta para ello su identificación, capacidad y disponibilidad para desempeñar este servicio durante los seis años previstos.
5. La quinta persona del Consejo será nombrada por el P. General para manifestar más claramente la vinculación de la Orden y la Fraternidad.
6. Para favorecer la comunicación fluida y la participación de todas las Fraternidades, se pone en marcha el Consejo ampliado formado por el Consejo General y una persona de cada una de las demás Fraternidades que haya en cada momento.
7. Conviene que los miembros del Consejo General ampliado formen parte del Consejo en su Demarcación para garantizar una buena conexión de su Fraternidad y las demás Fraternidades.

¹ Congregación General, 15 enero 2011

8. Para ello el Consejo ampliado se reunirá virtualmente, al menos, dos veces al año y cada miembro mantendrá una relación permanente y habitual con el Consejo de la Fraternidad General.
9. Es importante la continuidad de los miembros del Consejo general y también del Consejo ampliado. De todas formas, en caso de que alguno hubiera de ser remplazado, será la Fraternidad que lo ha nombrado quien determine su sustituto.
10. La Asamblea de la Fraternidad General se reunirá, al menos, una vez cada seis años. Estarán convocadas a ella los miembros de todos los Consejos de las Fraternidades que existan en ese momento y se verá la conveniencia de invitar en cada caso a otras personas.
11. A la mitad del sexenio se lleva a cabo una reunión de seguimiento del Consejo ampliado.
12. En la medida de lo posible conviene tener designado el Consejo de la Fraternidad General en la Asamblea de la Fraternidad General para que puedan organizarse y para visualizar mejor el servicio que se les encomienda.
13. Este Consejo determinará su funcionamiento para llevar adelante sus tareas y la planificación realizada en la Asamblea de la Fraternidad General.
14. Este procedimiento se aplicará en esta ocasión y a lo largo del sexenio se estudiará el procedimiento que será aprobado en la siguiente Asamblea.

10. TRABAJO DEL DOCUMENTO DE LOS DIEZ PUNTOS: retos de las Fraternidades

Este documento ha tenido ya cierto recorrido desde su primera presentación en mayo de 2012:

1. El Consejo General elaboró un documento inicial: "Diez retos para impulsar las Fraternidades" que fue presentando al P. General y después a las Fraternidades y Congregaciones de España. También se envió a los Consejos de las demás Fraternidades existentes y se publicó en www.escolapios21.org
2. Desarrollo de estos puntos con algunas preguntas para su trabajo en las Fraternidades y para recoger las aportaciones a lo largo de los dos últimos cursos.
3. Nueva elaboración, recogiendo las aportaciones recibidas, del actual documento: "Construyendo Escuelas Pías en Fraternidad". Se trata de una reflexión de fondo que puede orientar el avance de la Fraternidad en los próximos años.
4. Puede ser, además del fruto de reflexión de todas las Fraternidades y de esta Asamblea, una referencia complementaria al documento oficial de la Orden para evaluar la propia realidad, para marcar pasos de futuro presentando algunos ejemplos de interés y para trabajar de forma compartida con las demás Fraternidades.

La tarea ahora es, además de introducir en el texto los cambios que parezcan oportunos, concretar en posibles acciones:

1. Sugerencias de mejora del texto del documento
2. Aportaciones para enriquecer las concreciones indicadas en cada punto.
3. Aportaciones con nuevos ejemplos que puedan ayudar.
4. Sugerencias a los Consejos provinciales y general, las Congregaciones,...
5. Sugerencias para la programación de la Fraternidad General 2014-2020

11. “CONSTRUIR ESCUELAS PÍAS EN FRATERNIDAD”

El objetivo que nos planteamos para los próximos años (2014-2020) es “construir Escuelas Pías en Fraternidad”.

Esto supone, además de un cambio de mentalidad, un doble recorrido:

1. Fortalecer las todavía nacientes Fraternidades y
2. Avanzar conjuntamente, Orden y Fraternidad, con pasos claros.

En estos dos apartados desarrollamos esta reflexión.

1. PARA FORTALECER DE LAS FRATERNIDADES

1. Claridad en la identidad de la Fraternidad, de cada una de las comunidades que la integran y de cada uno de sus miembros

Las Fraternidades cuidan la calidad de vida cristiana y escolapia de las personas que las conforman y de las comunidades en su conjunto. Su identidad viene marcada por la vocación personal y conjunta a vivir el carisma escolapio, compartiendo espiritualidad, vida y misión en las Escuelas Pías de su entorno y del mundo entero.

Esta identidad se hace real en el día a día en cada Fraternidad y en cada uno de sus componentes, teniendo como referencia compartida y unívoca el documento de la Fraternidad general que señala algunos rasgos comunes de quien comparte esta vocación escolapia². Estos elementos de la vocación común evitan equívocos en la Fraternidad y sirven para el discernimiento oportuno.

Puede ser útil poner en marcha alguna figura que posibilite la vinculación con la Fraternidad sin pertenencia plena para facilitar la claridad en la identidad de quienes sí la conforman³.

El Consejo de cada Fraternidad local, provincial o general deberá velar por ello.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Contrastar periódicamente la vida personal y conjunta con los elementos de la vocación común en la Fraternidad escolapia.
2. Dejarse contrastar por el Consejo local, provincial o general.
3. Mantener un plan de formación permanente que permita seguir creciendo siempre en identidad escolapia y en fidelidad a la vocación recibida.
4. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Autoevaluación anual de cada miembro con los rasgos del estatuto de cada Fraternidad revisada en la pequeña comunidad y Fraternidad
 2. Aprovechar el momento y proceso de renovar anualmente la promesa en la Fraternidad
 3. Mantener actualizada en todo momento la base de datos de los miembros
 4. Compartir el diezmo o incluso más del 10% de los ingresos
 5. ...
2. Lugar real en la demarcación donde compartir espiritualidad, vida y misión.

² La Fraternidad de las Escuelas Pías, nº 14.

³ La Fraternidad de las Escuelas Pías, nº 25.

La Fraternidad necesita un espacio claro, unas instancias en las que compartir vida, espiritualidad y misión con la Demarcación. Este nuevo sujeto escolapio, que es la Fraternidad, al responder a la modalidad de integración carismática, necesita que su vinculación al carisma sea algo palpable.

Esto supone la puesta en marcha y desarrollo de algunas iniciativas que hacen presente a la Fraternidad en la vida y misión escolapia.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Incluir la Fraternidad en el organigrama de las Escuelas Pías de cada Demarcación
2. Conexión fluida de la Congregación Provincial con el Consejo de la Fraternidad
3. Momentos de relación de la Fraternidad con la Demarcación
4. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Equipos y proyectos de presencia escolapia donde colaborar Fraternidad y Provincia.
2. Vínculo jurídico que supone la integración en la fundación Itaka – Escolapios
3. Encargos a las fraternidades de alguna tarea o misión de la Provincia
4. Participación en capítulos, asambleas,...
5. ...

3. Participación adecuada de los religiosos.

Los religiosos participan plenamente del carisma escolapio. No necesitan pertenecer a la Fraternidad para estar en el corazón mismo del carisma, como ha sido durante estos siglos anteriores.

Y, sin embargo, al reconocer que la Fraternidad también comparte el carisma, los religiosos nos encontramos con unos nuevos hermanos escolapios. Es muy conveniente caminar juntos para mostrar la apuesta por unas nuevas Escuelas Pías.

En algún momento se ha podido entender la pertenencia de los religiosos a la Fraternidad como una grave dificultad al suponer una doble pertenencia respecto a la Orden. Nada más lejano de la realidad. Todas las personas tenemos muchas pertenencias que van dando la identidad a cada uno. Lo importante es tener esas pertenencias en un claro orden.

Un religioso escolapio pertenece a la Orden, a su Provincia, a su pequeña comunidad, a su colegio u obra escolapia. Pertenece a su familia. Pertenece quizá como socio a alguna entidad piadosa, a una ONGD, a un club deportivo, a alguna asociación. Pertenece a un pueblo, a un país. Pertenece a una Iglesia.

La dificultad puede venir si estas pertenencias no están ordenadas o son contradictorias en sus planteamientos. No es, desde luego, el caso de la Orden y de la Fraternidad de las Escuelas Pías que comparten el mismo carisma en la Iglesia al servicio de la sociedad en la que están.

¿Cómo es la pertenencia de los religiosos a la Fraternidad? Por un lado son un miembro como todos los demás: no son monitores, responsables, consiliarios,... sino un hermano más. Por otro lado, por su condición de sacerdotes y por su vocación religiosa, son una gran aportación para toda la Fraternidad. Entre estos dos polos se ha de mover la participación de los religiosos en la Fraternidad.

Son variadas las posibilidades que se están llevando a cabo:

- Toda la comunidad religiosa participa junto con algunos laicos y laicas como pequeña comunidad de la Fraternidad. Es una interesante posibilidad que abre algún espacio de la comunidad religiosa (algún día o varios días y momentos) a la Fraternidad.
- También contamos con la experiencia ya contrastada y perseverante, de manera ininterrumpida desde 1995, de comunidades conjuntas donde conviven religiosos con algunos laicos solteros o con familias con sus hijos. Sabiendo salvaguardar los espacios y momentos necesarios para el desarrollo de cada vocación particular, están siendo una gran riqueza para quienes participan y para la misión escolapia.

- Otra experiencia interesante está siendo la participación en la Fraternidad de una comunidad religiosa centrada en la formación inicial de los jóvenes escolapios. Participación no en los momentos de la pequeña comunidad y sí en los momentos de la Fraternidad conjunta: la eucaristía semanal, los retiros o ejercicios conjuntos, las asambleas, los planes de formación,... Sin perder nada de la comunidad religiosa formativa participa como una comunidad más de la Fraternidad. Algo parecido podría hacerse, aunque todavía no existe, con otras comunidades religiosas.

Sí conviene, en todo caso, que los religiosos que pertenecen a la Fraternidad lo hagan con claridad, sin que sea una participación intermitente o difusa. Puede ayudar para ello, no tanto la promesa por la Fraternidad puesto que ya tienen sus votos religiosos en la Orden, sino algún signo donde quede patente su momento de entrada: podría ser la renovación de su propia profesión religiosa en la Fraternidad o algo semejante. Hay diversas concreciones que han sabido responder con acierto en este punto.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Participación real y numerosa de religiosos en la Fraternidad.
2. Participación de los religiosos como un hermano más, prestando su ministerio sin necesidad de asumir labores de dirección de la comunidad.
3. Apertura de momentos de la Fraternidad a los religiosos que, sin pertenecer a ella, lo deseen.
4. Información a la Provincia de la marcha de la Fraternidad y a ésta de la Provincia.
5. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Comunidades religiosas enteras que son también de la Fraternidad
2. Comunidades religiosas enteras que son también de la Fraternidad con la participación de algunos laicos
3. Comunidades conjuntas donde conviven religiosos y laicos
4. Comunidades religiosas con espacios de compartir la eucaristía, oración, comidas,...
5. Religiosos mayores, formandos,... que participan en momentos puntuales de la vida de la Fraternidad sin pertenencia a la misma.
6. ...

4. Flujo de nuevas incorporaciones

El trabajo vocacional en sentido amplio, tanto para la vida religiosa como para la vocación a la Fraternidad, es una prioridad ineludible. Sin nuevas vocaciones no sólo se pone en peligro el futuro, sino que estamos dejando de atender un ámbito fundamental de nuestra misión, quizá el fundamental, de invitar a participar en la construcción del Reino, cada cual desde la vocación recibida.

El esfuerzo por ir logrando una cultura vocacional en el entorno, el fortalecimiento de los procesos educativos y pastorales que puedan desembocar en vocaciones adultas, la implicación personal de los miembros de la Fraternidad en estos procesos, la orientación pastoral de todas nuestras obras escolapias, son algunas de las acciones que hemos de cuidar.

El Consejo de la Fraternidad, en conexión con la Congregación provincial y los demás órganos de cada demarcación, ha de estar atento para que se pueda lograr un flujo mantenido de nuevas incorporaciones.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Implicarse como Fraternidad en los procesos, especialmente en los previos a la Fraternidad: labor educativa en los colegios y obras escolapias, Movimiento Calasanz, equipos de Misión compartida,...
2. Cuidar la continuidad entre los procesos pastorales y la Fraternidad
3. Implicarse en la cultura vocacional: pastoral vocacional específica a la vida religiosa escolapia.

4. Mantener una actitud convocante personal y conjuntamente con propuestas e iniciativas en este sentido.
5. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Requisito para los educadores del Movimiento Calasanz: ser miembros del propio Movimiento Calasanz o de la Provincia o Fraternidad
2. Asumir como prioritario el impulso del Movimiento Calasanz
3. Participar como Fraternidad en la celebración y vida de la Comunidad cristiana escolapia, intentando ser referencia para otras personas, jóvenes o no.
4. ...

5. Participación en la Fraternidad Local, Demarcacional, General

Es importante seguir generando identidad de los miembros de la Fraternidad que supere su participación en la pequeña comunidad para llegar a la pertenencia y referencia a la Fraternidad local, provincial y General.

Aquí nos jugamos mucho de la identidad. La opción por vivir funcionar desde mentalidad de Orden es una importante decisión en estos momentos⁴. La Fraternidad puede ser una oportunidad también en este sentido.

Para esto, habrá que posibilitar distintas experiencias: la movilidad entre las comunidades de cada Fraternidad o incluso en otras presencias escolapias, los encuentros (entre fraternidades, de religiosos y laicos, con otras entidades eclesiales), la comunicación e información cuidada,...

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Buena conexión entre las comunidades, los Consejos locales, demarcacionales y general, así como las demás instancias de la Fraternidad
2. Información y conocimiento de la realidad de todas las Fraternidades y Orden
3. Participar en iniciativas conjuntas: asamblea de la Fraternidad General, encuentros determinados generales o de la demarcación,...
4. Colaborar con los gastos conjuntos
5. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Nombrar los Consejos provinciales con miembros de los locales; y del General con los de los demarcacionales.
2. Encuentro de Fraternidades por zonas, países, circunscripciones,...
3. Planes de formación comunes
4. Publicaciones que favorezcan esta visión: "folleto de rostros",...
5. Aprovechar la red de Itaka – Escolapios
6. Estar al tanto de www.escolapios21.org y otras redes
7. ...

2. PARA AVANZAR CONJUNTAMENTE PROVINCIA Y FRATERNIDAD

6. Impulso de la diversidad vocacional

⁴ *Salutatio* del P. General publicada en Ephemerides de junio de 2011

Ya hemos indicado anteriormente la importancia y necesidad de una cultura vocacional que posibilite el flujo de nuevas incorporaciones a la vida religiosa y a la Fraternidad escolapia.

Conviene ampliarlo ahora con la propuesta de que la Fraternidad, junto con la Provincia, asuma como prioridad esta cultura vocacional cuidando, por supuesto, la vocación común a cada una de estas dos realidades y, además, la diversificación vocacional que permita visualizar la necesidad de los distintos órganos en el "Cuerpo de la Iglesia".

Cada cual ha de buscar y orar para descubrir la propia vocación a la que Dios le llama en la vida. La posibilidad de visualizar unas cuantas de ellas, las propuestas concretas desde los educadores, el testimonio de vida, son actuaciones imprescindibles para ello.

No se trata de exponer como en un mercado las distintas vocaciones para que cada cual elija, sino de hacer palpable que son diversas y todas necesarias y complementarias cuando contribuyen al bien común. Y que cada cual ha de buscar, orar, discernir, aquella llamada particular que Dios le hace para su vida.

A la vez, la Fraternidad y las Escuelas Pías ganan en riqueza vocacional, carismática y ministerial creciendo así como comunidad.

Algunas posibilidades vocacionales que no pueden faltar, atendiendo a las modalidades de participación en las Escuelas Pías: la vida consagrada escolapia, el ministerio sacerdotal, el escolapio laico (integración carismática y jurídica), la vocación a la Fraternidad, la misión compartida, las distintas formas de colaboración,...

Ayuda también la diversidad de modelos comunitarios en la Fraternidad, quizá alguna pequeña comunidad con un encargo concreto, con algún rasgo que le define especialmente. Puede ser muy interesante el conseguir que haya alguna comunidad motor de la presencia escolapia en cada lugar, en el sentido de que pueda ofrecer mayor referencia a los jóvenes, a la vida y a la misión del lugar. La implicación de la Fraternidad, siempre con la Provincia, es muy importante.

Podemos incluir en esta diversificación vocacional determinadas encomiendas personales o comunitarias. Por ejemplo, a asumir una responsabilidad en la misión escolapia en una obra o en la Provincia. Puede ser también un envío a otro lugar, incluso a otro país, para animar la presencia y la misión escolapia. Son ya actuaciones que implican vocacionalmente a las personas y que suponen un salto de calidad en la realidad de la Fraternidad.

Más sencillo, aunque bien importante por su contenido y por su alcance a más personas, es Opción definitiva por la Fraternidad después de algunos años de recorrido en ella. Se convierte en un momento privilegiado para el crecimiento personal también vocacionalmente y para el crecimiento de la Fraternidad que ve cómo una persona apuesta para siempre por el seguimiento de Jesús al estilo de Calasanz desde ella.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Colaborar en el proyecto de cultura vocacional que se trabaja en cada presencia
2. Conocer las distintas realidades vocacionales escolapias propias de una Fraternidad
3. Considerar la posibilidad de encomendar a alguna comunidad alguna tarea
4. Cuidar el acompañamiento personal en esta clave vocacional
5. Hacer el seguimiento del procedimiento de las opciones definitivas en la Fraternidad
6. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Énfasis en el elemento vocacional en los procesos previos a la Fraternidad y en ella
2. Puesta en marcha de la integración carismática y jurídica
3. Pensar para cada persona algún encargo, encomienda, que se le pueda pedir
4. Institucionalizar diversas posibilidades vocacionales
5. ...

7. Ministerios escolapios compartidos entre Provincia y Fraternidad

Las Escuelas Pías han nacido para la misión de evangelizar educando, especialmente a la infancia y juventud más necesitada. De alguna manera, esa misión se traduce en ministerios que los religiosos han ido asumiendo: el ministerio pastoral ordenado, el de la educación, el de la atención al niño pobre.

Ahora se abre una gran oportunidad vocacional y ministerial para las Escuelas Pías. Los laicos pueden estar llamados también a participar de estos ministerios escolapios⁵.

Estamos proponiendo tres grandes ministerios escolapios que podemos encomendar conjuntamente desde la Provincia y la Fraternidad a personas laicas cercanas e identificadas con las Escuelas Pías, preferentemente en la Fraternidad.

Nos referimos al ministerio laico de pastoral, al ministerio de la educación cristiana y al ministerio de la atención a los pobres para la transformación social ya definidos en nuestros documentos y puestos en marcha desde hace un tiempo⁶.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Conocer la realidad y documentos eclesiales relativos a los ministerios
2. Conocer la realidad y documentos escolapios actuales de los ministerios
3. Elaborar, junto con la Provincia, el plan de implementación de los ministerios escolapios en la propia demarcación
4. Introducir en la vida la Fraternidad la cultura de encargos, encomiendas, servicios, a personas concretas
5. Plantear la posibilidad de envíos a otras presencias y países para impulsar la vida y misión escolapias
6. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

7. Experiencia del ministerio laico de pastoral desde 2000
8. Experiencia del ministerio de la educación cristiana desde 2007
9. Experiencia del ministerio de la transformación social desde 2011
10. Experiencias de ministerios conferidos a laicos en parroquias escolapias
11. Experiencias de diáconos en proceso hacia la Fraternidad en La Romana
12. ...

8. Desarrollo del modelo de presencia escolapia

Hablar de presencia escolapia supone aunar todo lo escolapio en cada lugar, siempre desde la orientación provincial y de la Orden. Es optar por un trabajo conjunto y coordinado, movido por un proyecto compartido, dando voz y espacio a todos los agentes que participan en esa amplia realidad de presencia escolapia, es hacer crecer con fuerza el sujeto y la misión escolapia.

Al poner en marcha el modelo de presencia escolapia indicamos quiénes los impulsan. Aparecerá inmediatamente la Provincia y ahora también la Fraternidad. Y, por supuesto, todas las demás modalidades de participación en las Escuelas Pías (misión compartida, colaboradores, destinatarios). Ya hemos dado un importante paso.

Con este proyecto de presencia, aunamos la misión del lugar, partimos de su situación actual, la analizamos, marcamos conjuntamente objetivos y caminos, implicamos a más personas... y avanzamos en la misión.

⁵ Merece la pena leer la *Salutatio* del P. General publicada en Ephemerides de abril y mayo de 2011.

⁶ Secretariado general de IC-MC. "Participar en las Escuelas Pías". 2012.

Con ello clarificamos la organización, el funcionamiento y las tareas. Será necesario un coordinador, un equipo impulsor de todos los equipos y un proyecto que orienta.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Conocer el modelo de presencia, las realidades escolapias existentes,...
2. Colaborar Provincia y Fraternidad en la puesta en marcha del proyecto de presencia
3. Trabajar en la Fraternidad con proyectos, planificaciones,...
4. Avanzar en conocimiento y corresponsabilidad en todos los ámbitos escolapios del lugar
5. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Demarcaciones donde ya está en marcha este modelo
2. Modelos de organización y planificación
3. ...

9. Desarrollo del Movimiento Calasanz

EL Movimiento Calasanz es una iniciativa de la Orden para poner en marcha procesos de grupos en clave vocacional con niños, jóvenes y adultos con clara oferta de desembocadura escolapia a la vida religiosa escolapia y a la Fraternidad.

Es una oportunidad que la Provincia y Fraternidad marquen conjuntamente esta tarea de impulsar el Movimiento Calasanz en su ámbito, coordinándolo con el resto de las Escuelas Pías.

Esta responsabilidad compartida no sólo hace crecer la misión, sino que también permite abrir una interesante convocatoria que puede redundar en nuevas incorporaciones a la Orden y a la Fraternidad.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Conocer el Movimiento Calasanz en el propio lugar y en la Orden
2. Asumir como propio el estilo del Movimiento Calasanz
3. Animar a los miembros de la Fraternidad para su colaboración activa
4. Compartir materiales, experiencias, buenas prácticas,...
5. Posibilitar acciones conjuntas
6. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Las experiencias y lugares donde ya está en marcha
2. Funcionamiento en red conociendo y compartiendo las iniciativas de mayor interés.
3. Conocer y valorar el Movimiento Calasanz como futuro de la propia Fraternidad
4. ...

10. Participar en Itaka – Escolapios

Son bastantes las Demarcaciones y Fraternidades que hacen posible hoy la fundación Itaka – Escolapios como espacio compartido, como plataforma de misión escolapia, como realidad de integración carismática y jurídica entre instituciones, como red de apoyo a la misión de las Escuelas Pías en todo el mundo.

Itaka – Escolapios ofrece una oportunidad para conectar en red Provincias y Fraternidades, para ayudar en la misión escolapia especialmente donde más se necesita, para proporcionar un lugar institucional claro a la Fraternidad y su misión en el conjunto de las Escuelas Pías, para crecer en acción evangelizadora y solidaria, para dar forma a una nueva organización más enredada, etc.

Itaka – Escolapios impulsa a las Provincias y Fraternidades que la conforman y también al conjunto de las Escuelas Pías con su ofrecimiento a colaborar allí donde sea requerida.

CONCRECIONES – PUNTOS DE CONTROL PARA TODOS

1. Conocer Itaka – Escolapios como plataforma de misión compartida institucional entre demarcaciones y fraternidades
2. Plantear Provincia y Fraternidad la posibilidad y forma de participar en Itaka – Escolapios
3. Considerar las oportunidades que ofrece para el crecimiento de la Fraternidad: lugar en la Provincia, espacio para compartir bienes en la red de solidaridad escolapia,...
4. ...

EJEMPLOS QUE PUEDEN ORIENTAR

1. Campañas de sensibilización y apoyo a proyectos escolapios junto con otros colegios
2. Lugares donde ya está presente
3. Gestionar los diezmos y aportaciones de solidaridad por medio de Itaka – Escolapios
4. Acuerdos con las Fraternidades e Itaka – Escolapios
- 5.

Es momento de impulsar las Fraternidades

La Orden se encuentra en un momento histórico de reorganización de sus demarcaciones, de impulso de líneas de futuro, de fuertes esfuerzos para revitalizarse.

En esta situación las Fraternidades se presentan como un signo de los tiempos, como un don de Dios a las Escuelas Pías y a su misión, como un regalo para esta llamada a la revitalización.

Este momento es también momento de gracia donde las Fraternidades pueden crecer con fuerza porque se priorizan, porque se descubren como fruto de la acción del Espíritu hoy, porque se les tiene muy en cuenta en los procesos de reestructuración y de revitalización.

Es momento que los Superiores, cada uno de los religiosos, cada miembro de la Fraternidad, nos abramos al Espíritu y le roguemos que nos ayude en este intento de ser más fieles a su voluntad.

EN LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE LA FRATERNIDAD DE 2011⁷

... En el seno de las Escuelas Pías viven hoy diversas Fraternidades Escolapias, que han ido constituyéndose con la aprobación y apoyo de los respectivos Superiores Mayores y, sobre todo, con el esfuerzo, ilusión, autenticidad de vida y compromiso escolapio de quienes forman parte de ellas. Todas han ido definiendo en documentos escritos su identidad, estructura y misión. Todas ellas son un extraordinario don para las Escuelas Pías y para la misión que estamos llamados a impulsar en el seno de la Iglesia y al servicio de la sociedad.

... Invito a los religiosos escolapios a acoger las Fraternidades como un don que enriquece y fortalece a las Escuelas Pías, y a todas las personas que forman parte de las Fraternidades Escolapias o se sienten llamados a ellas a vivir según el don carismático recibido para que, todos unidos, contribuyamos al fortalecimiento y renovación de las Escuelas Pías, para bien de los niños y niñas, de los jóvenes, de los pobres y de todas las personas a las que estamos enviados por Dios, a través de la Iglesia, *por el afortunado atrevimiento y tesonera paciencia de San José de Calasanz.*

Pedimos la bendición de Dios para con todos los que soñamos con unas Escuelas Pías fieles y renovadas, bajo la protección de María, Reina de las Escuelas Pías, y de San José de Calasanz.

⁷ Resumen de la presentación del documento "La Fraternidad de las Escuelas Pías". Ediciones Calasancias, 2011

12. ELEMENTOS PRÁCTICOS

Cosas prácticas: economías, comunicación (dar a conocer las web generales y lo que tenga), proyectos compartidos,... (Consejo)

13. PLANIFICACIÓN DEL SEXENIO 2014 – 2020 (Leo)

En grupo planificación del sexenio a partir de una documento base (objetivos Orden, ideas que surgen de los diez retos, sueños para el 2020 en lo provincial, general y EEPP, incluyendo formación-compartir materiales-acciones conjuntas-relación Congregación-compartir económico...) (Consejo)

1. ACOMPAÑAMIENTO A LAS FRATERNIDADES
 - a) Informes anuales
 - b) Base de Datos
 - c) Compartir informaciones de la vida de las Demarcaciones y Fraternidades.
 - d) Formación.
2. RELACIÓN CON LAS DEMARCACIONES
 - a) Promoción en las demarcaciones para explicar la propuesta de la Fraternidad.
 - b) Acompañamiento de los grupos/demarcaciones que quieran comenzar el proceso hacia la Fraternidad.
3. COMUNICACIÓN:
 - a) Página web.
 - b) Comunicaciones. Conocer y darse a conocer. Posible catálogo (fotos)
4. ORGANIZACIÓN – ECONOMÍA
 - a) Funcionamiento del Consejo de la Fraternidad General (el reducido y el ampliado)
 - b) Aportes anuales, sistema de recaudación.
5. RELACIÓN CON LA CONGREGACIÓN GENERAL Y LA ORDEN
 - a) Información fluida con la Congregación General.
 - b) Actualización de las web (escolapios 2.1 y Scolopi.org)
6. FORMACIÓN
 - a) Compartir lo que se vaya haciendo en cada lugar
 - b) Proponer listado de temas, bibliografía, recursos,...
7. OTROS PASOS POSIBLES
 - a) Relación con Itaka – Escolapios: acuerdo, gestión económica, colaboraciones puntuales,
 - b) Presencia en el Capítulo General para explicar, quizá en la preparación,...
 - c) Avances en los diez puntos sugeridos

14. CARTA ABIERTA A LA ORDEN Y FRATERNIDAD (Alberto)

Estimadas y estimados miembros de la Fraternidad Escolapia, estimados religiosos escolapios de toda la Orden:

Durante la última semana de julio, hemos celebrado en Peralta de la Sal, bajo la presidencia del P. General, la I Asamblea de la Fraternidad General y, el Encuentro de Responsables de Integración Carismática y Misión Compartida de la Orden.

Lo primero que os queremos comunicar es nuestro gozo y alegría. Han sido unos días de intensa reflexión, de trabajo y, también, de una profunda vivencia de comunión. En estos días hemos conocido mejor los esfuerzos que muchos religiosos y laicos escolapios están realizando en todo el mundo para fortalecer el sujeto escolapio que lleva adelante la misión escolapia allá donde el Espíritu nos ha llamado.

Hemos constatado con gozo que miles de personas, religiosos, laicos y laicas, han recibido de Dios el don y la tarea de seguir a Jesucristo continuando la misión de José de Calasanz, cada uno según su vocación específica. Muchas personas, lo hacen junto con los religiosos escolapios, desde su pertenencia a alguna de las diez Fraternidades Escolapias que hoy existen en otras tantas demarcaciones de la Orden. Otras lo hacen desde su deseo de compartir la misión escolapia y colaborar en diversas plataformas de educación formal y no formal, según las modalidades del Proyecto Institucional del Laicado, que la Orden puso en marcha hace ya dieciocho años.

Nos encontramos con alegría, que el testimonio de fe y perseverancia que han dado a lo largo de la historia tantos religiosos escolapios, ha dado un abundante y diverso fruto en todo el mundo. Además de las necesarias vocaciones religiosas escolapias, han surgido multitud de vocaciones escolapias en personas que desean ser seguidoras y seguidores de Calasanz desde su propia vocación laical.

De este modo, descubrimos que las Escuelas Pías que hoy asumen la tarea encomendada por Dios y la Iglesia a nuestro fundador, las conformamos, una Orden centenaria que sigue recreándose en nuevos lugares, junto con una Fraternidad que, aun dando sus primeros pasos, quiere aportar lo mejor de sí para sumar fuerzas en donde sea preciso, así como muchas personas que comparten la Misión y colaboran con nosotras y nosotros en lo que es común a todos: el convencimiento de que nos encontramos con el mismo Dios en las niñas y niños, especialmente en los más necesitados, cuando nos convertimos en sus instrumentos para llevarles amor y futuro. Esta comunión, que ha sido impulsada por cada Capítulo General desde el Concilio, es sin duda gracia de Dios, pero ha sido forjada tenazmente a través de estos años por numerosos religiosos, laicos y laicas que han hecho de ella su propia vocación.

Después de esta I Asamblea, el Consejo General de la Fraternidad elegido, junto con el Secretariado General de Integración Carismática y Misión Compartida, asume por los próximos seis años la tarea de profundizar en el camino recorrido. Para ello debe conformarse como un equipo que pueda acompañar a las Fraternidades que van surgiendo, así como ser una interlocución válida de la Congregación General y los Secretariados Generales para impulsar nuestro proyecto común.

En este sentido, son varias los ámbitos donde esta colaboración es necesaria y puede ser muy fructífera: Es necesario seguir extendiendo el conocimiento de las opciones de la Orden y su Proyecto Institucional del Laicado entre todos los religiosos y laicos interesados en compartir nuestra misión. Es preciso diseñar y desarrollar juntos procesos de formación en clave de identidad escolapia para religiosos y laicos en los que aparezcan con claridad las claves de este proyecto común.

La propuesta de definir conjuntamente, donde sea posible, Proyectos de Presencia Escolapia en que se explicita con coherencia el papel de las comunidades religiosas, de la Fraternidad, de los equipos de Misión Compartida y de las diversas plataformas de misión, puede ser una forma de poner en práctica los deseos de comunión que se proponen.

En estos proyectos de presencia escolapia, debe ser una referencia ineludible el horizonte de conformar en todos los lugares donde estamos presentes, una Comunidad Cristiana Escolapia, con las comunidades

religiosas y de la Fraternidad en el corazón de la misma, donde se dé cabida a todas las personas que quieran compartir y celebrar su fe en la Eucaristía, donde los procesos de pastoral, especialmente del Movimiento Calasanz, vean su desembocadura natural, donde los jóvenes que se plantean la vocación religiosa y la pertenencia a la Fraternidad puedan tener un espacio donde crecer vocacionalmente, donde se puedan suscitar los ministerios escolapios necesarios para el mejor desarrollo de nuestra misión....

En esta semana de encuentro hemos comprobado también el alcance de la Fundación Itaka-Escolapios como realización concreta de la Misión Compartida institucional entre la Orden y la Fraternidad. Estamos convencidos que esta plataforma está dando buenos frutos en nuestro empeño compartido de hacer crecer la presencia y la misión escolapia en todo el mundo. Del mismo modo, constatamos la importancia de la puesta en marcha del Movimiento Calasanz en muchos lugares. Esta propuesta de la Orden está permitiendo configurar procesos pastorales completos que desembocan en la Fraternidad y en la vida religiosa escolapia, ofreciendo a los niños y jóvenes una inserción a la Iglesia con identidad escolapia.

Seguir construyendo estas Escuelas Pías en clave de comunión es tarea de todas y todos. Esta I Asamblea de la Fraternidad General ha sido un paso significativo, pero es preciso seguir trabajando y comprometiéndose en este ilusionante proyecto. Ponemos en manos de Dios nuestros sueños y pedimos que Calasanz nos siga señalando el camino María, nuestra Madre, nos acompañe y nos proteja. Así sea.

15. DOCUMENTOS DE REFERENCIA EN LA ORDEN (Javier Aguirregabiria)

Hay algunos documentos que, por su importancia, son REFERENCIA FUNDAMENTAL, tal como indica la Congregación General⁸. Son los siguientes:

1. [El laicado en las Escuelas Pías](#). Es el documento fundamental que recoge el Proyecto institucional con el laicado. Capítulo General de 1997.
2. [El carisma escolapio](#). Capítulo General de 1997.
3. [Clarificación de la identidad del religioso y laico escolapios](#). Congregación General de 1999.
4. Directorio de la participación en las Escuelas Pías. Congregación General 2014. [El Directorio del laicado](#). Congregación General de 2004.
5. [La Fraternidad de las Escuelas Pías](#). Congregación General de 2011.
6. [Participar en las Escuelas Pías](#). Secretariado General de IC-MC de 2012.
7. [Constituciones](#) (2004) y [Reglas](#) (2009).

Es preciso destacar también algunas otras referencias:

1. Estatutos de la [Fundación Itaka – Escolapios](#) (2001) donde participan con los correspondientes [acuerdos](#) Demarcaciones y Fraternidades, así como la Congregación General.
2. [Estatuto del escolapio laico](#) (2002) que define la integración carismática y jurídica en Emaús.
3. [Estatuto de los ministerios escolapios](#) (2002) para las Escuelas Pías de Emaús.

A estos documentos comunes, es preciso añadir los documentos que definen a las Fraternidades:

1. [Fraternidad de Emaús](#) (inicio en 1996).
2. [Fraternidad de Bolivia](#) (2008).
3. [Fraternidad de Brasil](#) (2011) y en [castellano](#).
4. [Fraternidad de Venezuela](#) (2009).
5. [Fraternidad de México](#) (2013)
6. [Fraternidad de Argentina](#) (2012)
7. Fraternidad de Polonia (201)
8. [Fraternidad de Betania](#) (2014)

Chile y Californias no tienen este documento y Nazaret lo tiene a punto de ser aprobado.

Conviene tener en cuenta también los documentos de las Demarcaciones: estatutos del laicado, de la participación, de acompañamiento y formación de colaboradores,...

Todos ellos los podemos encontrar en <http://www.escolapios21.org/documentos-2/>

⁸ Congregación General. La Fraternidad de las Escuelas Pías. Documentos de referencia. 2011.

16. Taller: El laicado en las EEPP (Capítulo 1997) (Bertrand Fotsing)

Conviene situar bien este documento fundamental donde se presenta el Proyecto institucional del laicado que sigue teniendo hoy plena vigencia:

1. Es un documento que se comienza a elaborar en 1994, que se presenta a un Consejo de SSMM en octubre de 2005, se trabaja con las realidades laicales existentes y se aprueba en el Capítulo General de 1997 (presentación del documento).
2. Dirigido a religiosos y laicos para aclarar la conciencia escolapia y dar respuesta a la situación presentando distintas modalidades. Se quiere respetar la libertad de los grupos existentes y, a la vez, evitar la indefinición. (3-4).
3. Desarrolla un primer apartado de aspectos teológicos: la comunidad cristiana y el Pueblo de Dios, la importancia del laicado, la llamada universal a la santidad, el apostolado de los laicos, el sentido de la vocación laical y su concreción, la transformación de los institutos religiosos (6-12).
4. Un segundo capítulo presenta el recorrido de concienciación escolapia destacando los capítulos generales posteriores al Concilio, la carta a la Orden del P. Ángel Ruiz (1983), las experiencias comunitarias que van surgiendo,... Hay un interesante apartado indicando las actitudes de los religiosos (13-15).
5. El tercer apartado habla ya de las modalidades de pertenencia, partiendo de la misión, que se va concretando en muchos carismas necesarios y complementarios. Y concreta las cuatro modalidades: cooperación, participación en la misión compartida, integración carismática en las Escuelas Pías e integración carismática y jurídica (16-23).
6. Un cuarto apartado cita caminos para acceder a estas modalidades (24-26).
7. Concluye con un apéndice donde se indican algunas fórmulas posibles para materializar la modalidad de integración carismática y jurídica.

Para comentar en equipos:

1. Es un documento fundamental, el proyecto institucional del laicado fruto de bastantes años de reflexión y de experiencias, que marca la orientación escolapia en este ámbito. ¿Es conocido en tu entorno por los religiosos y por el laicado? ¿Es referencia real?
2. Este documento y su desarrollo ha servido de referencia para otras congregaciones religiosas y entidades eclesiales. ¿Conocemos esta realidad? ¿Qué es lo que resulta más interesante y novedoso? ¿Qué parece más desafiante?
3. Surgen algunas reacciones ante el documento: escalonamiento de las modalidades, indefinición de las mismas o demasiada concreción, nada claras estas modalidades, el propio enfoque no es el adecuado,... ¿Se dan este tipo de reacciones? ¿Añadimos más? ¿Son acertadas? ¿Cabría aportaciones?
4. En muchas demarcaciones supone un gran avance: se elaboran estatutos del laicado, se da un gran impulso a la cooperación (formación de profesorado, trabajo con familias, directivos,...), van surgiendo Fraternidades, algunas realidades existentes se van poniendo en conexión,... ¿Qué destacamos como principales aportaciones?
5. Este documento pretende compaginar dos criterios en el impulso a la participación del laicado en las Escuelas Pías: dejar libertad y evitar la indefinición. ¿Se consigue? ¿En qué podríamos avanzar en impulso a la participación, en creatividad y protagonismo, en mayor definición que nos ayude a caminar en conjunto?
6. ¿Cómo es nuestra realidad más cercana en estas cuatro modalidades? ¿Qué podemos ofrecer a los demás? ¿Qué necesitamos de los demás?
7. ¿Qué preguntas, sugerencias, concreciones queremos aportar al plenario?

17. Taller: Directorio de la participación en las Escuelas Pías (2014)

PÓRTICO

El presente documento, titulado "La participación en las Escuelas Pías" contiene las grandes líneas desde las que la Orden Escolapia plantea el desarrollo del extraordinario desafío de la comunión entre religiosos y laicos que comparten, de diversas maneras, el carisma y la misión escolapia. Se trata de un Directorio que tiene una larga historia en su gestación, **y que es presentado por la Congregación General al estudio y, en su caso, aprobación del 47º Capítulo General de las Escuelas Pías.**

Después de bastantes años de reflexión, trabajo y experiencia, el 44º Capítulo General de la Orden, celebrado en Roma en el año 1997, aprobó el documento institucional más importante que tenemos en lo que se refiere al impulso del proyecto del "laicado en las Escuelas Pías". Este documento constituye ya un hito imprescindible en nuestra historia reciente y es el que ha orientado todo el rico camino que hemos ido recorriendo a lo largo de los últimos años. Fue aquél mismo Capítulo General el que aprobó el conocido texto de la "Misión Escolapia" que comenzaba así: *"Nosotros escolapios, religiosos y laicos, cooperadores de la verdad, como San José de Calasanz hace 400 años, nos sentimos hoy enviados por Cristo y la Iglesia a evangelizar educando..."* Ese "nosotros" está marcando con fuerza el caminar conjunto entre religiosos y laicos que sigue enriqueciéndonos a unos y otros, siempre para "gloria de Dios y utilidad del prójimo".

Las grandes líneas de ese documento institucional necesitaban ser desarrolladas de una manera más programática y completa en un Directorio. Con este fin, la Congregación General elaboró en 2004 un texto que fue presentado al estudio del 46º Capítulo General, celebrado en Peralta de la Sal en 2009, bajo el título de "Laicado Escolapio". Este Capítulo General lo aprobó *ad experimentum*, y pidió que fuera enriquecido con nuevas reflexiones y con la rica experiencia de los últimos años. Esta tarea de revisión y mejora del texto fue asumida por el Secretariado General de Integración Carismática y Misión Compartida. Este es el momento en el que nos encontramos.

Estos años han sido muy ricos en reflexiones y experiencias. Han surgido nuevas Fraternidades Escolapias, amparadas en un renovado documento institucional; se ha constituido la Fraternidad General de las Escuelas Pías, con su correspondiente Consejo; se han ido definiendo los Ministerios Escolapios encomendados a los laicos y laicas: Ministerio de Pastoral, Ministerio de la Educación Cristiana, Ministerio de la atención a los pobres para la transformación social; se han definido diversos itinerarios y grupos de Misión Compartida; se ha consolidado la vocación del "Escolapio Laico", expresión de la integración carismática y jurídica de los laicos en las Escuelas Pías; se han llevado adelante experiencias de vida comunitaria compartida entre religiosos y miembros de las Fraternidades Escolapias; se ha avanzado en la conciencia de que entre todos construimos Escuelas Pías, y en que ese camino necesita de la vocación religiosa y la laical se vivan intensamente, cada una según su especificidad, de modo que la comunión sea verdaderamente rica.

Este Directorio pretende recoger todo lo que va siendo vida discernida y consolidada en las Escuelas Pías, y ofrecer criterios a todos para que podamos avanzar bien en el precioso desafío de participar en las Escuelas Pías para el bien de los niños, de los jóvenes y de los pobres, y para el impulso de la Misión Escolapia y de toda la vida que encierra el Carisma de San José de Calasanz.

Invito a todos a acoger el inmenso don que estamos recibiendo, fruto del amor de Dios, de la fuerza del Espíritu y de riqueza del carisma de Calasanz. Pidamos a Dios, nuestro Padre, que bendiga toda la vida que surge en la Orden y a todas las personas y comunidades que desean participar, según su vocación, en el sueño de Calasanz.

¡Calasanz nos une!

Pedro Aguado, Padre General

Roma, 16 de julio de 2014, aniversario de la canonización de San José de Calasanz

INTRODUCCIÓN

Historia de un camino

El camino conjunto de religiosos y laicos en las Escuelas Pías para bien de niños y jóvenes viene de tiempo atrás. El mismo Calasanz, antes de fundar la Congregación Paulina, llevó adelante las escuelas de Roma con laicos y sacerdotes. Y las Escuelas Pías, en el desarrollo de su actividad, dieron también, en un momento determinado, entrada en su labor a los laicos que han tenido siempre un papel importante en el ministerio de la educación tanto en los colegios de la Orden como en actividades extraescolares.

Este aspecto cobró una importancia especial después del concilio Vaticano II. Citemos dos momentos. El primero, el Capítulo General Especial, celebrado en Roma entre 1967 y 1969, que aprobó un *Decreto sobre la relación entre nuestra Orden y los laicos* con este comienzo: "Los laicos congregados en el pueblo de Dios e integrados en el único Cuerpo de Cristo bajo una sola Cabeza, cualesquiera que sean, están llamados, como miembros vivos, a contribuir con todas sus fuerzas al crecimiento de la Iglesia y a su propia santificación. Nuestra Orden, reconociendo la misión específica y absolutamente necesaria de los laicos quieren mantener con ellos relaciones llenas del espíritu evangélico y eclesial, y que ellas informen continuamente todo nuestro trato con ellos".

En este documento se examinan las relaciones con los padres y madres de los alumnos, exalumnos, profesores, empleados, religiosas, religiosos y sacerdotes que trabajan con los escolapios, educadores externos, padres y parientes, y quienes han recibido la carta de hermandad.

El segundo momento fue el Capítulo General de 1985. En él se aprobó un breve documento sobre *Los seglares en las Escuelas Pías*. Se dice en la introducción: "En el análisis de la realidad ha constatado (la Orden) cómo la acción renovadora del Espíritu Santo en la Iglesia la ha inquietado y la sigue impulsando a actitudes y acciones comprometidas con el Evangelio en su ser y en su hacer. Alaba al Señor y, abierta a la esperanza, busca nuevos caminos y estilos para responder al hoy de Dios, que la interpela a través de los seglares".

Texto cuya finalidad es la de hacer tomar conciencia a los escolapios de la nueva situación, ayudar a superar los prejuicios que pudieran darse "por causas y motivos diferentes", animar a adoptar actitudes más enriquecedoras en la relación con los laicos y a lograr un nuevo estilo de vida escolapia.

Mientras la Orden hacía institucionalmente este camino, llegaron dos exhortaciones apostólicas de Juan Pablo II: *Christifideles laici* (1988) sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, y *Vita consecrata* (1996) sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo.

En una perspectiva de mayor circularidad de las distintas vocaciones en la Iglesia, el Papa dio el espaldarazo a la relación entre la vida laical y la consagrada. Recordemos dos importantes afirmaciones: "Se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado" (VC 54). Y la segunda: "Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos" (VC 54).

El camino seguido por las Escuelas Pías

En este clima eclesial se celebró el 44º Capítulo General en 1997. Las Escuelas Pías venían concienciándose desde tiempo atrás de la importancia de la vocación laical. Los laicos no sólo constituían una ayuda en el trabajo de las escuelas y en las demás actividades escolapias; se iba descubriendo la riqueza de su vocación y misión laical en la Iglesia y en el mundo. Al mismo tiempo, iba creciendo el deseo y petición de no pocos laicos de compartir el carisma escolapio con los religiosos de las Escuelas Pías. Fenómeno que, de manera desigual, aparecía en muchas partes de la Orden.

El 44º Capítulo General aprobó un importante documento, que constituye la base del camino laical en la Orden: *El laicado en las Escuelas Pías*. Comienza de este modo: "El documento que presentamos tiene su origen en la progresiva reflexión y valoración de la Iglesia hacia el Laicado y en la vida y en la experiencia

actual de las Escuelas Pías. Nace del convencimiento de que el Espíritu de Jesús y el carisma propio del fundador, José de Calasanz, han de ser vividos en cada época de modos diversos, y de que, en la actual, el Señor va llamando a muchos laicos a participar en el carisma, la espiritualidad y la misión de la Orden". El camino estaba trazado, la concienciación en la Orden era grande, los modos de participar en el carisma quedaban indicados. Y la Orden, en sus demarcaciones, comenzó a trabajar este tema.

El 45º Capítulo General (2003) y el 46º Capítulo General (2009) confirman la línea indicada y siguen trabajando en esa misma dirección.

El laicado: proyecto y camino

El Capítulo General de 2009 aprobó, ad experimentum, un Directorio titulado "Laicado Escolapio", dirigido "a los religiosos escolapios, a los laicos que de una forma o de otra están vinculados a las Escuelas Pías y a cuantos tienen interés por conocer sus planteamientos respecto al laicado en las Escuelas Pías" (n 1). Este Directorio tiene como objetivo "impulsar la implantación del Proyecto Institucional del Laicado, facilitando la puesta en práctica del Documento *El laicado en las Escuelas Pías* (n 2)⁹. El Directorio describía cuatro formas diferentes de una relación de los laicos con la Orden.

Se subrayan a continuación algunas de las características del Directorio:

- Es el marco general que se da la Orden sobre sus relaciones con el laicado afín, aplicable a todas las Demarcaciones, según el camino que van recorriendo.
- Se centra ampliamente en las cuatro modalidades citadas.
- Se describe el perfil de las personas en cada una de las modalidades, los objetivos a alcanzar, los documentos de referencia y algunas experiencias que les ayudarán a conseguirlos.
- Estas experiencias sugieren itinerarios siempre abiertos a la creatividad del lugar donde se pone en práctica. Constituyen, por tanto, unas orientaciones que pueden y deben ser enriquecidas en cada Demarcación.
- La propuesta contenida en este Directorio señala un marco en el que caben todas las Demarcaciones. Cada una redacta su propio Estatuto, aplicando el documento a su realidad e introduce las variantes que mejor se acomodan a su situación y al camino que va recorriendo.
- El Estatuto de Demarcación, aprobado por la Congregación General, tiene una duración determinada y, a medida que la vida lo exija, podrá ser ampliado o adaptado.

La persona de Calasanz, referencia fundante de toda expresión escolapia, ayude a trabajar juntos, laicos y religiosos, participando cada uno desde la vocación e identidad propias de la espiritualidad, misión y vida de un mismo carisma, con el espíritu y apertura con que él lo hizo, trasladándolo a nuestro tiempo.

PRÓLOGO

Destinatarios y objetivos

1. La Congregación General presenta al 47º Capítulo General un texto renovado, que recoge la rica experiencia vivida en las Escuelas Pías a lo largo de los últimos años. El nuevo "Directorio de Participación en las Escuelas Pías" está dirigido a los religiosos escolapios, a los laicos y laicas que de una forma o de otra están vinculados a la Orden de las Escuelas Pías y a cuantos tienen interés por conocer su planteamiento respecto a la participación del laicado junto con los religiosos en las Escuelas Pías.
2. Este *Directorio* tiene como objetivo impulsar la implantación del Proyecto Institucional del Laicado, facilitando la puesta en práctica del Documento del 44º Capítulo General la Orden *El laicado en las*

⁹ Congregación General: "Laicado Escolapio", Ed. Calasancias, Roma 2004, nº 1 y 2.

*Escuelas Pías*¹⁰ en el marco de unas Escuelas Pías donde religiosos y laicos pueden compartir misión y carisma¹¹.

3. El presente Directorio es la base y referencia obligada de los Estatutos que, partiendo de la realidad existente, deberá elaborar cada Demarcación.
4. Junto con este Directorio se ofrecen algunas orientaciones organizativas y formativas para ponerlo en marcha en cada Demarcación.

Una respuesta a la invitación de la Iglesia

5. El Concilio Vaticano II supuso un gran paso para la toma de conciencia de los retos que los “signos de los tiempos” marcaban al futuro de la Iglesia. Uno es reavivar la importancia de las tres grandes vocaciones eclesiales (laical, religiosa y sacerdotal). Cada una anima, significa e incultura algún elemento clave y necesario de la estructura, organización y misión de la Iglesia. Dentro de una eclesiología integral, donde las vocaciones son acogidas dentro del único Pueblo de Dios, se da entre ellas mutuo enriquecimiento¹².
6. Pero sólo la comunión de las tres vocaciones configura a la Iglesia como sacramento de la unión con Dios. De aquí deriva el segundo de los grandes retos. El desarrollo y clarificación de la identidad de cada vocación debe hacerse, necesariamente, desde la comunión y la vivencia dentro del Pueblo de Dios. En este sentido supuso una novedad la atención nueva al laicado, en cuyo potencial desarrollo puede estar el motor de la renovación eclesial y de la reubicación del resto de las vocaciones¹³ en el conjunto del cuerpo eclesial.
7. Fruto de ello¹⁴, surge un tercer reto. La Iglesia no es para sí misma sino para la Misión. Así como Jesucristo no se anunció a sí mismo sino el Reino, la Iglesia es, respecto al mundo, sacramento de salvación universal¹⁵. La renovación de la Iglesia y un impulso nuevo a la evangelización son necesarios para hacer fructificar todo lo humano y los gérmenes de esperanza que Dios sembró y alienta en la historia y la humanidad. Misión que debe actualizarse y hacerse creíble en medio de nuestro mundo.
8. En síntesis, he aquí tres retos de la Iglesia del siglo XXI:
 1. Desarrollar las diversas vocaciones eclesiales, de forma que se reconozcan, se enriquezcan mutuamente¹⁶ y colaboren en la edificación del Reino.
 2. Hacerlo desde la comunión y la mutua relación, con el fin de generar auténtica comunidad cristiana.
 3. Renovar la Misión como extensión del amor de Dios y a Dios, que tienen que darse en la Iglesia como fidelidad al Proyecto del Reino.
9. Desde el Vaticano II, la reflexión sobre estos temas, tanto del Magisterio como la Teología, y las experiencias relacionadas, se han ido sucediendo con una gran riqueza en la dirección descrita.

¹⁰ 44º Capítulo General: *El Laicado en las Escuelas Pías*, “Cuadernos” n. 21, Publicaciones ICCE, Madrid 1997.

¹¹ *Vita consecrata*, nº 54

¹² *Caminar desde Cristo* n. 31. Cf. *Novo millenio ineunte* n. 46.

¹³ Cfr. VC 31a. Congregación General de la Orden de las Escuelas Pías, Clarificación de la identidad del religioso y del laico Escolapios, nota 22; en *Misión compartida en las Escuelas Pías*, “Cuadernos” n. 23, Publicaciones ICCE, Madrid 1999.

¹⁴ Cfr. *Christifideles Laici* 15, LG 31.

¹⁵ Cfr. LG 9.48; AG 1.5; GS 45

¹⁶ *Caminar desde Cristo*, n. 31; *Religiosos y promoción humana*, n. 12, b, 2).

10. En el entorno de los Institutos religiosos, ha ido apareciendo con fuerza, aunque con distintas sensibilidades y en distintas situaciones, un número importante de laicos dispuestos a participar profundamente en su carisma; ya sea desde su espiritualidad, misión¹⁷ o vida cotidiana.
11. También en las Escuelas Pías, gracias a la acción del Espíritu, y al empeño de muchos escolapios, hay personas, alumnos y exalumnos, educadores, personal administrativo y de servicios de nuestras obras, madres y padres de alumnos, miembros de comunidades provenientes de nuestros procesos pastorales, y otras personas que, viniendo de otras experiencias eclesiales, han descubierto en el carisma escolapio su propia vocación laical.
12. La Orden, desde el Capítulo General Especial (1967-69) para la recepción del Concilio Vaticano II, ha intentado dar respuesta a esta realidad tan rica y diversa, combinando palabra y acción, es decir, integrando el nivel reflexivo e interpretativo con el existencial e histórico¹⁸.
13. El 44º Capítulo General (1997), queriendo precisar más esta respuesta, aprobó el Documento *El Laicado en las Escuelas Pías*, marco de referencia y fundamento del Proyecto Institucional del Laicado en la Orden.
14. El Documento enumera cuatro formas de relación del laicado con la Orden en un intento de explicar con sencillez las diversas situaciones posibles. De este modo, además de ayudar a comprender la rica variedad del laicado en relación con la Orden, configura cuatro ejes alrededor de los cuales pueden girar las propuestas que hace la Orden a cuantos, desde su vocación laical, se sienten llamados a compartir su carisma o colaborar en sintonía. Son modalidades de por sí autónomas, aunque complementarias que admiten una cierta circularidad de relación. Cada una de ellas da cabida a multitud de matices y posibilidades, tantos quizás como las personas implicadas. He aquí la descripción de las cuatro modalidades:
 - a) **Cooperación** con la actividad escolapia: se ofrece a todas las personas que colaboran en los proyectos u obras escolapios.
 - b) **Participación en equipos e itinerarios de misión compartida**¹⁹: se ofrece a quienes se sienten implicados personal y corresponsablemente en la misión eclesial de las Escuelas Pías y forman parte de los equipos existentes.
 - c) **Integración carismática**: se ofrece a quienes quieren vivir el Carisma escolapio en la Fraternidad de las Escuelas Pías.
 - d) **Integración jurídica**: ofrecida a personas y grupos que, desde su pertenencia a una Fraternidad, plantean un vínculo jurídico con la Orden.
15. Estas cuatro formas de participación, junto con la vida religiosa escolapia (e incluso con los destinatarios de la misión escolapia), son las grandes posibilidades de participar, cada cual según su vocación, en las Escuelas Pías. Son las que desarrollamos más en este Estatuto puesto que la vida consagrada escolapia, vivida en la Orden de las Escuelas Pías –que ha recibido el carisma de Calasanz en todos sus elementos y estructuras- cuenta con sus propios documentos de referencia.

Capítulo 1. FINALIDAD

16. Por su propia naturaleza, la vocación laical es múltiple y diversa. Hombres y mujeres, distintos estados de vida, momentos vitales, o profesiones, lejos de ser un obstáculo para el desarrollo de esta

¹⁷ Cf. VC 54

¹⁸ Cfr. Clarificación de la identidad... nº 7.

¹⁹ Cfr "Participar en las Escuelas Pías" del Secretariado de IC-MC de 2012

vocación forma parte de su misma esencia, siendo esto precisamente lo que justifica la llamada eclesial a evangelizar en las más variadas realidades sociales, políticas y culturales²⁰.

17. A la diversidad propia de esta vocación, se le suma en este caso, la diversidad propia del laicado en relación a la Orden en lugares y ámbitos distintos, con realidades culturales y eclesiales dispares y con motivaciones y expectativas también diversas.
18. El Directorio pretende responder a la diversidad descrita con una propuesta amplia de relación, con intención de servir a cada cual desde su propia realidad vital, familiar, profesional, cultural y eclesial.

La secularidad y la vida familiar, rasgos del laicado en el seguimiento a Jesús

19. La llamada a seguir a Cristo Jesús desde la situación social y familiar²¹ es un rasgo específico de la vocación laical, a cuya realidad está abierto el laicado escolapio.
20. El Directorio asume la doctrina del Magisterio de la Iglesia en este ámbito y ve en la vida familiar un lugar privilegiado donde deben hundir sus raíces las vocaciones escolapias que desde la vida secular se implican en la Misión de la Orden.
21. Contar con la cercanía de la vida familiar es para las Escuelas Pías una verdadera oportunidad de reforzar y enriquecer su Misión de Evangelizar Educando a los niños, preferentemente pobres, "desde su más tierna infancia".
22. Para que la relación suponga un enriquecimiento de la común vocación de todos los componentes de la familia y, como matrimonio, de la común vocación sellada por el Sacramento, requerirán especial cuidado y atención las situaciones en las que solamente una persona de la familia esté relacionada con la Orden.
23. La vinculación de los laicos a la Misión Escolapia es un modo concreto de desarrollar, recíprocamente, la propia vocación de "buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios"²².

Inserción eclesial del laicado

24. Otro de los rasgos que define la vocación laical es el modo en que cada persona desarrolla la dimensión comunitaria de la fe cristiana y se inserta efectivamente en la Iglesia. Además de la vinculación eclesial a través de la Parroquia, el Concilio Vaticano II y el Magisterio posterior han promovido el Apostolado Asociado²³, que durante años se ha concretado en los Movimientos Apostólicos, en las Comunidades Eclesiales de diversa naturaleza y en los Nuevos Movimientos Eclesiales²⁴.
25. En consonancia con estas orientaciones del Magisterio, y atendiendo a las necesidades que se han ido detectando, la Orden ha asumido como línea de su actuación la creación de procesos educativos y pastorales de niños y jóvenes que desemboquen en una diversificada inserción en la Iglesia local y en el ofrecimiento de comunidades que vivan su inserción eclesial a través de las Escuelas Pías. En este sentido el Movimiento Calasanz es una rica posibilidad para avanzar conjuntamente en la puesta en marcha y consolidación de estos procesos educativos y pastorales.
26. El Proyecto Institucional del Laicado Escolapio tiene como objetivo ofrecer la vinculación a la propia Orden como modo particular de inserción eclesial para las personas vinculadas a nuestras Obras. Esta propuesta no pretende, ni puede hacerlo, agotar o excluir otras posibles formas de inserción

²⁰ Cf. LG 33.

²¹ Cf. ChL. 40.

²² LG, 31.

²³ Cf. AA 18.

²⁴ Cf. ChL, nn.29-32.

eclesial que la misma Orden impulsa a través de su Ministerio en parroquias, otras instancias de la Iglesia, e iniciativas educativas y pastorales.

27. A las personas relacionadas en nuestras Obras que viven otros modos de inserción eclesial, la Orden se ofrece como ayuda a profundizar en su propia vocación por la vivencia del carisma calasanz, como enriquecimiento de sí mismo, de sus propias comunidades, movimientos o parroquias.
28. Para las personas que se vinculan a la Orden esta participación en las modalidades de este Proyecto Institucional, es una oportunidad real de vivir su fe cristiana y su vocación laical de forma adulta, consciente y responsable en la Iglesia: las Escuelas Pías se ofrecen como espacio de inserción eclesial.
29. El laicado implicado en las Obras escolapias aporta, con identidad propia, la riqueza de los diferentes perfiles de quienes participan en ellas. Los puntos de partida de incorporarse a este Proyecto son distintos:
 - a) **Educadores**
 30. El educador accede normalmente al centro escolapio en busca de un puesto de trabajo. En bastantes casos responde a una vocación educativa claramente asumida. En otros, las motivaciones son más difusas. En la admisión del profesorado se valora la madurez personal, la formación e idoneidad profesional, el sentido educativo que da a su profesión y, según las circunstancias y el entorno de la obra, la opción cristiana y católica de los candidatos.
 31. La labor educativa en nuestros Centros debe presentarse como una opción real por *nuestro estilo*. Será más sencillo en el caso de personas provenientes de nuestro entorno y que tengan asumida nuestra manera característica de educar. La invitación a personas concretas, provenientes de nuestros procesos pastorales, se convierte en una acción muy recomendable. La preparación previa e inicial de los recientemente incorporados se llevará a cabo con seria responsabilidad. Téngase en cuenta que entran en un claustro de profesores donde el clima ambiental puede ser muy diverso. Es el momento, por tanto, de acompañar personal e institucionalmente su incorporación.
 32. Paralelamente, es necesario un trabajo formativo permanente con todos los educadores, con la finalidad de lograr una buena sintonía con nuestro proyecto educativo.
 33. La selección de personal no garantiza que la excelencia del educador se mantenga de manera espontánea al cabo de los años. Por ello, la formación permanente, teórica y práctica, seguirá un plan definido tanto en las dimensiones humana, educativa y escolapia, como en los aspectos de nuestro Carácter Propio o Ideario, Proyecto Educativo y pastoral.
 - b) **Colaboradores en administración y servicios**
 34. Nuestra propuesta laical va dirigida también a todas las personas que realizan una tarea administrativa o se ocupan de otros servicios. Todos ellos se han de sentir implicados en la función educativa y por ello deben considerarse en los planes de formación permanente de la Obra.
 - c) **Agentes y Destinatarios de los Procesos Pastorales y, en especial, del Movimiento Calasanz**
 35. A nuestros alumnos, colaboradores jóvenes y adultos, propondremos la incorporación a los procesos pastorales que ofrecemos desde las obras escolapias. Se concreta así nuestra opción por «evangelizar educando» que define específicamente el ministerio de las Escuelas Pías.
 36. Los procesos pastorales impulsados desde nuestras obras van acompañando el crecimiento personal y cristiano de sus integrantes. Son un camino donde significamos nuestra manera de vivir el Evangelio, la realidad que nos rodea y el carisma de Calasanz.
 37. Aun cuando las propuestas pueden ser múltiples en función de las distintas situaciones de los niños, jóvenes y adultos, y las posibilidades eclesiales existentes en el entorno, somos responsables del nacimiento de comunidades de cristianos adultos vinculadas a las Escuelas Pías.

38. Esto favorece que personas concretas, grupos y comunidades sintonicen en gran medida con nuestra espiritualidad, pedagogía, forma de vida y misión.
39. Más allá de concreciones y pluralidad de situaciones, parece razonable que un buen proceso pastoral se desarrolle para todas las edades y, por tanto, desde todas las etapas educativas, desde la educación infantil hasta la edad adulta sin cortes ni rupturas, como cualquier proceso educativo. En esta línea el Movimiento Calasanz se ofrece como una iniciativa privilegiada para toda la Orden de una red de itinerarios educativos cristianos, siempre en clave vocacional, que ofrece con claridad, junto con otras propuestas eclesiales, la desembocadura escolapia en la vida religiosa y en la Fraternidad escolapia.

d) Padres y madres de nuestros educandos

40. Los padres y madres de los niños y jóvenes con los que trabajamos son muy importantes en nuestra misión²⁵. Son personas, muchas veces, con inquietudes humanas y cristianas que desean crecer en su fe y profundizar su misión esencial de educadores, trabajar como catequistas y colaborar en nuestra labor o, simplemente, se interesan por conocernos más y tener mayor relación con nosotros.
41. Especial atención merecen quienes intervienen en organismos como los consejos escolares, o asociaciones de los padres y madres de familia, asociaciones paraescolares varias, y los integrantes de diversos grupos formativos (escuelas de padres, preparación a los sacramentos de iniciación cristiana, grupos bíblicos, movimientos familiares y otros).

e) Voluntariado y Acción Social

42. Son muchas las personas que entran en contacto con nuestras obras por las acciones solidarias que allí se ofrecen: grupos misioneros, fundaciones diversas y voluntariado en sus muchas variantes. Algunas se identifican con elementos de nuestra misión mientras otras buscan una mayor penetración en otros ámbitos de la vida o de la experiencia creyente.

f) Otros agentes educativos

43. La motivación de los educadores de los diversos ámbitos (acción social y cultural, deportes, tiempo libre...) puede estar más cercana, por su carácter de voluntariado, a nuestros planteamientos a la hora de su incorporación a nuestros centros. Aún así, las situaciones son muy distintas según el ámbito de actuación, las opciones personales, y la pertenencia o no a un grupo de referencia más o menos identificado con el estilo escolapio.

g) Comunidades Parroquiales

44. En las parroquias encomendadas a la Orden, cuyas características ya están descritas en otros documentos, atenderán preferentemente a los niños y jóvenes, y mantendrán una opción clara por los pobres²⁶ en fidelidad al carisma calasancio.
45. Dentro de la globalidad de la vida parroquial habrá personas que se sientan más cercanas a nuestro carisma y al estilo escolapio de "Evangelizar Educando"²⁷.

h) Otros colaboradores

46. Encontramos, finalmente, otras personas que colaboran con nosotros en momentos puntuales o de forma más estable en múltiples campos y por diversas motivaciones como relaciones de amistad, ser familiares de algún religioso, ser exalumnos, participar en alguna obra o comunidad escolapia, etc.

²⁵ Cf. Congregación General: "El Ministerio Escolapio...", nº 28 b 1.

²⁶ Documentos del 42º Capítulo General de los PP. Escolapios, Parroquias escolapias, "Cuadernos" n. 9, Ediciones Calasancias, Salamanca 1986.

²⁷ Congregación General. Construyendo identidad calasancia. Hogares y parroquias. 2014.

Capítulo 2. FORMAS DE PARTICIPACIÓN: NATURALEZA, OBJETIVOS, DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y EXPERIENCIAS DINAMIZADORAS

47. Los elementos formativos concretos que se señalan y las acciones en función de los mismos dependen mucho, no sólo de los diferentes puntos de partida, sino también de las posibilidades existentes en cada caso, las metas a las que se apunte o las situaciones a las que atender, las situaciones personales y la realidad laical que se viva en cada lugar. Partimos de algunas consideraciones previas:
1. Es importante introducir en cada lugar, en cada proyecto educativo, plan formativo y pastoral que afecte a la labor conjunta con los laicos, los criterios e indicaciones oportunos para llevar a cabo el Proyecto Institucional del Laicado de la Orden.
 2. Si las metas, según las modalidades de relación y las situaciones personales son diversas, los itinerarios, evidentemente, tendrán que serlo igualmente.
 3. En cercanía a las personas y sus situaciones convendrá una gran creatividad para, sin perder el horizonte propio de cada modalidad, acompañar en unos procesos que hagan crecer personalmente y abran futuro.
 4. La adaptación de los itinerarios deberá estar suficientemente institucionalizada de forma que no dependa de individualidades o de grupos minoritarios, para garantizar su continuidad y su sintonía con el carisma de la Orden.
 5. Las modalidades describen situaciones que son autónomas. En algún caso pueden marcar el proceso individualizado o grupal que siguen algunas personas.
48. Los documentos de referencia son los siguientes²⁸:
- a. El laicado en las Escuelas Pías (Capítulo General de 1997).
 - b. El carisma escolapio (Capítulo General de 1997).
 - c. Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapios (Congregación General de 1999).
 - d. Este directorio de la participación en las Escuelas Pías (2014)
 - e. La Fraternidad de las Escuelas Pías (Congregación General de 2011).
 - f. Participar en las Escuelas Pías (Secretariado General de integración carismática y misión compartida de 2012)
 - g. Constituciones y Reglas de las Escuelas Pías
 - h. Estatutos de los Demarcaciones
 - i. Documentos de las Fraternidades
 - j. Materiales de formación que se van elaborando.
49. Elementos comunes a todas las formas de participación:
- a. Ofrecer información de la realidad escolapia, novedades, planes de futuro, a las personas cercanas para que puedan sentirse parte de las Escuelas Pías.
 - b. Cuidar la cercanía y relación personal entre religiosos y laicos en las obras y presencias escolapias.
 - c. Asegurar el acompañamiento adecuado a todas las personas que conforman las Escuelas Pías de acuerdo a su situación y modalidad de vinculación escolapia.
 - d. Atender al crecimiento humano, cristiano y escolapio de quienes participan en las Escuelas Pías.

²⁸ Cfr. "La Fraternidad de las Escuelas Pías", documentos de referencia y clarificación de conceptos. Congregación General, 2011.

- e. Crecer en el conocimiento de Calasanz y de la Orden.
- f. Mantener una cuidada formación permanente.
- g. Avanzar en la implicación y corresponsabilidad en la misión escolapia.

50. Cooperación:

- a. Naturaleza: Personas que, de alguna manera, cooperan en una Obra escolapia; en línea abierta y positiva con la misión escolapia, humanamente estimulantes y educativamente eficaces.
- b. Objetivos
 - i. Suscitar y cultivar la vocación educadora.
 - ii. Lograr un sentido de pertenencia a la Obra escolapia en que está inserto.
 - iii. Lograr, mediante las relaciones interpersonales, un ambiente que posibilite el compartir de unos y otros.
 - iv. Conseguir la corresponsabilidad, la participación y la colaboración en el ámbito de la Obra escolapia.
 - v. Despertar y alimentar procesos que puedan desembocar en una opción explícita de fe.
 - vi. Ofrecer las demás modalidades de participar en las Escuelas Pías.
- c. Referencia
 - i. Los documentos de la Obra (Carácter propio o Ideario, proyectos educativos y pastorales, etc.)
 - ii. Líneas de acción y políticas de la Demarcación
 - iii. La identidad calasancia de nuestro ministerio (Congregación General 2012).
- d. Experiencias dinamizadoras:
 - i. Disponer de planes de formación inicial y permanente para los cooperadores en la obra ya sean educadores, catequistas, agentes de pastoral, monitores, padres y madres de familia.
 - ii. Para el profesorado y personal de las obras, llevar adelante un buen proceso de selección, formación inicial y acompañamiento que ayuden a conocer y sentirse parte activa del proyecto concreto.
 - iii. Posibilitar un ambiente de acogida y cercanía que favorezcan la integración en la obra.
 - iv. Ofrecer la posibilidad de participar activamente en todas las actividades de la obra y, sobre todo, de las específicamente cristianas.
 - v. Hacer presente en la obra a Calasanz y a las Escuelas Pías mediante signos, momentos formativos, celebrativos,... que ayuden a sentirnos continuadores de su obra.
 - vi. Invitar a vivir la fe en la Comunidad cristiana escolapia o en otras realidades eclesiales.

51. Participación en los equipos e itinerarios de misión compartida

- a. Naturaleza: Personas que, desde una opción creyente y comprometida, tras un tiempo de conocimiento y trabajo escolapio, junto con un proceso de formación, piden la incorporación visible a la misión escolapia de la Demarcación y son acogidos por ella.
- b. Objetivos
 - i. Conocer y profundizar en la Misión escolapia
 - ii. Sentirse corresponsable de las Escuelas Pías, con una visión más amplia respecto a la Misión, más allá de los elementos de una actividad concreta.

- iii. Pertenecer a un equipo o grupo donde se comparte la propia experiencia de misión o realizar algún itinerario formativo abierto a esta opción.
 - iv. Vivir la misión escolapia conjugando educación y evangelización, fe y cultura (“piedad y letras”).
 - v. Impulsar y acrecentar la conciencia eclesial.
 - c. Referencia:
 - i. Participar en las Escuelas Pías (Secretariado General de integración carismática y misión compartida, 2012).
 - d. Experiencias dinamizadoras:
 - i. Informar sobre la misión y compartir preocupaciones y retos de la Demarcación desde la obra en que se trabaja.
 - ii. Asegurar el acompañamiento personal y grupal.
 - iii. Seguir avanzando en la vocación educadora escolapia.
 - iv. Favorecer el conocimiento y testimonio de la fe en un estilo de vida cristiano.
 - v. Ayudar a comprender el sentido ministerial de la labor educativa y favorecer la puesta en marcha de ministerios laicos escolapios²⁹
 - vi. Descubrir el valor y necesidad de la formación permanente en todos los ámbitos, especialmente en lo referido a la espiritualidad y misión calasancias.
 - vii. Informar de las demás modalidades de vinculación escolapia y de los pasos que pueden darse en la corresponsabilidad en la misión.
52. Integración carismática:
- a. Naturaleza: Personas que, tras un proceso de formación, de discernimiento personal y comunitario y la aceptación correspondiente de la Orden, viven el carisma calasancio (espiritualidad, misión y vida fraterna), participando de la Fraternidad de las Escuelas Pías.
 - b. Objetivos
 - i. Crecer y madurar en la fe en una Fraternidad escolapia, como lugar de inserción en la Iglesia.
 - ii. Vivir y encarnar secularmente, desde la consagración bautismal, el don carismático de las Escuelas Pías, así como las intuiciones de Calasanz.
 - iii. Compartir con la Demarcación y con la Orden la espiritualidad, vida y misión escolapias, siendo rostro visible de la presencia escolapia.
 - c. Referencia
 - i. El laicado en las EEPP (Capítulo General, 1997)
 - ii. La Fraternidad en las EEPP (Congregación General, 2011)
 - iii. El documento de la Fraternidad Demarcacional³⁰.
 - d. Experiencias dinamizadoras
 - i. Vivir los elementos de la vocación escolapia en la Fraternidad recogidos en el documento marco para toda la Orden.
 - ii. Inserción en la organización y vida de la Demarcación.
 - iii. Impulsar las relaciones personales y los momentos compartidos entre religiosos y laicos ayudando al mutuo enriquecimiento.
 - iv. Asegurar la continuidad del proceso de acompañamiento vivido dando especial importancia al papel de la comunidad en esta labor.

²⁹ Cita de ministerios en Participar en las EEPP 19-28

³⁰ Elaborado según el proceso de “la Fraternidad de las EEPP”

- v. Crecer en discernimiento y autenticidad en la vida personal y comunitaria siguiendo a Jesús desde el estilo escolapio.
 - vi. Estar disponible a una implicación en cargos de responsabilidad en una Obra concreta o en la Demarcación, sintiéndose corresponsable de la marcha de la Orden.
53. Integración carismática y jurídica: escolapio laico³¹.
- a. Naturaleza: Personas que, con una vivencia carismática escolapia en la Fraternidad, forman parte de la Orden con un compromiso jurídico, desde su condición laical, tras un proceso de discernimiento con su posterior petición y aceptación.
 - b. Objetivos
 - i. Integrarse jurídicamente en las Escuelas Pías temporal o definitivamente.
 - ii. Expresar públicamente el compromiso adquirido.
 - iii. Vivir el compromiso adquirido destacando la opción de pobreza y disponibilidad desde la identidad vocacional y estado de vida laical
 - c. Referencia
 - i. El laicado en las EEPP (Capítulo General 1997)
 - ii. La Fraternidad de las Escuelas Pías (Congregación General, 2011)
 - iii. Estatutos propios de la demarcación
 - d. Experiencias dinamizadoras
 - i. Los itinerarios propuestos para esta modalidad son básicamente los de la modalidad de Integración Carismática. El elemento diferenciador es el compromiso jurídico adquirido con las Escuelas Pías. Los elementos que siguen añaden lo específicamente jurídico y han de sumarse a los precedentes de la Modalidad de Integración Carismática
 - ii. Establecer un acuerdo mutuo firmado, con derechos y deberes, aprobado por la Congregación Demarcacional previo *nihil obstat* de la Congregación General.
 - iii. Estar abiertos a las propuestas, encomiendas y responsabilidades que le planteen la Demarcación y la Fraternidad.
 - iv. Mantener una relación estrecha con los religiosos escolapios y, de modo especial, con el Superior Mayor, desde un claro y definido proyecto de vida y misión.
54. La integración carismática y jurídica puede establecerse también en el nivel comunitario, no sólo personal. Por ejemplo, la Fundación Itaka – Escolapios, plataforma de misión compartida institucional entre Demarcaciones y Fraternidades Escolapias que es una realidad de integración carismática y jurídica comunitaria de grandes posibilidades para impulsar la misión y para seguir avanzando conjuntamente la Orden y la Fraternidad.

Capítulo 3. CORRESPONSABILIDAD DE LA ORDEN

- 55. Cuanto sigue describe la responsabilidad que asume la Orden de las Escuelas Pías en el tema laical descrito. Son compromisos sometidos a evolución en la medida de nuevas necesidades o descubrimientos.
- 56. El P. General proveerá a la coordinación, impulso y cuidado de la realidad laical descrita en contacto con los Superiores Mayores y los encargados Demarcacionales.

³¹ Aun siendo discutible, como toda terminología, conviene reservar este término de "escolapio laico" para la integración jurídica, calificando las demás modalidades como "laicos escolapios" o con su término correspondiente: cooperadores o colaboradores, miembros de los equipos de misión compartida, hermanos o hermanas de la Fraternidad.

57. Encargado demarcacional. En cada Demarcación se nombrará una persona que tenga la responsabilidad de coordinar, impulsar y servir de interlocutor, para favorecer la participación del laicado en las Escuelas Pías. Contará con un equipo que le ayude en el ejercicio de su responsabilidad.
58. Estatuto de la participación en las Escuelas Pías. Cada Demarcación elaborará su Estatuto, tomando como marco el presente Directorio. En él figurarán, además, las particularidades de la Demarcación en la puesta en marcha del Proyecto Institucional del Laicado de la Orden³².
59. Plan de formación de la Demarcación. Del mismo modo, cada Demarcación elaborará su propio Plan de Formación. Se cuenta para ello con numerosos materiales elaborados en la Orden y en las distintas demarcaciones, así como con el apoyo de los equipos y responsables que determina la Orden en cada momento.
60. Ministerios escolapios. Cada Demarcación promueve, en la medida de sus posibilidades, la puesta en marcha de los ministerios escolapios³³.
61. La comunidad cristiana escolapia³⁴. Cada demarcación impulsará efectivamente esta realidad escolapia y eclesial en cada presencia en que se encuentre.

EPÍLOGO

62. La Congregación General aprobó este Directorio en la sesión _____ del día _____, según el significado de nuestras Reglas Comunes, nº 7,2º.

³² Este Proyecto se encuentra en el Documento del Laicado en las Escuelas Pías (44º Capítulo General), Madrid, ICCE, 1998, pp. 27-48.

³³ Participar en las EEPP, nº 19-28.

³⁴ La Fraternidad de las Escuelas Pías. Clarificación de conceptos. "La Comunidad cristiana escolapia es el conjunto de cristianos que viven su fe vinculados a una obra o presencia escolapia, siendo ésta su referencia de fe inmediata. En esta comunidad se encuentran los religiosos escolapios y los miembros de la Fraternidad de las Escuelas Pías, así como otros cristianos vinculados a nuestras presencias u obras".

18. Taller: La Fraternidad (Mario Contell con Betania)

1. Oración: evangelio Jn 15 (la vid y los sarmientos) y comentario (5 minutos aprox)
2. Presentación del taller: introducir lo que vamos a hacer (Tener en cuenta talleres ya hechos, contextualizar documento y su historia: 1ª y 2ª versión (dos diapositivas), imagen del árbol en la portada... Objetivos del taller. (5 minutos aprox)
3. Desarrollo: (80 minutos aprox)
 - a. Se pone una ilustración de un árbol donde quedan claras la raíz, el tronco-ramas y la copa como el elemento más visible y exterior.
 - b. Se hacen dos dinámicas por grupos y se ponen en común (dos primeras partes del documento) y una breve exposición del tallerista sobre la tercera parte. Durante el transcurso de cada una de las partes se va completando la imagen del árbol con las aportaciones del trabajo por grupos.
4. Conclusión: Para acabar se pone un video con música donde aparezcan las palabras clave e imágenes de la vida de las fraternidades escolapias. (5 minutos aprox)

En las siguientes páginas está desarrollado el taller en cada una de sus partes:

1-. ORACIÓN: La vid y los sarmientos

- Introducción

Para comenzar el taller, lo primero es ponerse de cara al Señor Jesús y escucharle a él, que tiene una Buena Noticia que decirnos a todos nosotros. Empezamos escuchando con oídos atentos y corazón abierto a su palabra.

- Evangelio: Jn 15, 1-5 (proyectado. Power aparte)
- Momento de silencio breve.
- Comentario del Evangelio:

Jesús, como suele ser habitual en él, utiliza una imagen muy elocuente para la gente que le escuchaba, porque formaba parte de su vida cotidiana y de su trabajo: la vid, los sarmientos, el viñador. Además, no es un cultivo cualquiera, sino que nos habla del origen del vino, símbolo a su vez de la alegría.

Estar unido a Jesús es lo que nos puede ayudar a dar fruto. Es una promesa real, no como las de otras vides que no son más que engaños estériles bajo apariencia de fecundidad. Sólo la unión con Jesús hará que la savia del amor de Dios se manifieste en frutos de fraternidad.

Ningún padre se conforma con la mediocridad de sus hijos, sino que busca que se desarrollen al máximo y que sus talentos fructifiquen para convertirse en regalos para los demás. Dios poda la vid, nos limpia del pecado, del conformismo y nos posibilita una vida auténtica que sin él no podemos soñar.

Pero la clave de dar fruto es estar unido a la vid. Eso significa tener conciencia de ser amados por Jesús de manera incondicional. Nos llama a estar con él y nos envía a anunciar el Reino de Dios. Estar unidos a él afectiva y efectivamente, a través de la oración personal y comunitaria, la acción por los más necesitados, la construcción de fraternidad, la lucha por la justicia... De esta forma colaboraremos en hacer realidad el sueño de Dios en el mundo.

- A tu amparo y protección

2-. PRESENTACIÓN DEL TALLER

- a. Hemos querido empezar el taller escuchando esta palabra en la que Jesús utiliza la imagen de un arbusto para mostrarnos la llamada a una vida plena y fructífera. Para profundizar en torno al documento que nos ocupa, "La fraternidad de las Escuelas Pías" también usaremos la imagen de un frondoso árbol. (Mostrar el árbol y proyectar el prezi).
- b. Hasta ahora se han presentado en sendos talleres los documentos "El laicado en las Escuelas Pías" (1997) y el "Directorio del Laicado" (2004). Ahora le toca el turno al documento sobre la

- Fraternidad, que es la concreción que propone la orden escolapia a lo que se ha llamado “Integración Carismática” del laicado.
- c. Este documento apareció allá por 1988, más fruto de la reflexión que de experiencias concretas. (Diapositiva con portada documento 1988) Al producirse en los últimos años una eclosión del mundo del laicado escolapio e ir cristalizando en la creación de fraternidades, se ha visto necesaria la revisión y actualización de este documento a la realidad eclesiológica y escolapia de hoy, saliendo a la luz en 2011 el nuevo documento, que es el que trabajaremos a continuación. (Diapositiva con portada documento 2011)
 - d. Tanto el antiguo como el nuevo tienen en la portada un árbol como símbolo de lo que pretende ser la fraternidad de las Escuelas Pías. Por eso iremos utilizando el símil del árbol.
 - e. Los objetivos de este taller son los siguientes: (Proyectar diapo con objetivos)
 - Hacer un acercamiento al documento de manera amena y participada
 - Realzar la novedad que supone en las Escuelas Pías
 - Destacar los elementos clave del documento
 - Suscitar el deseo de conocerlo y poner en práctica cauces para su aplicación en las demarcaciones de la Orden.
 - Dialogar sobre posibles dificultades para su puesta en práctica.
 - f. Una última apreciación antes de empezar el taller: lo que vamos a hacer ahora no agota la riqueza del documento y quedan muchos temas por tratar y apartados que por tiempo no podemos tocar. Por eso lo importante es lo que hemos dicho en los objetivos: pretendemos suscitar deseo de conocer y profundizar en el documento.

3-. DESARROLLO DEL TALLER

Primera parte: IDENTIDAD

7 grupos (de 3 personas aprox.)

7 PALABRAS CLAVE:

- Calasanz, modelo de espiritualidad;
- Integración carismática;
- Pequeñas comunidades;
- Desembocadura;
- Crecer;
- proceso;
- religiosos y laicos.

DINÁMICA

1. Se hacen grupos y se reparte a cada grupo una tarjeta con una palabra clave en torno a la identidad de la fraternidad según el documento. En el grupo se dialoga en torno a qué sugiere la palabra clave.
2. Después se pone en común lo dialogado y se ilumina la palabra clave con la proyección de un texto del documento (proyectar prezi con textos). Para acabar, un representante del grupo pone la tarjeta en la zona de la raíz del árbol colgado.

Segunda parte: VOCACIÓN COMÚN

INTRODUCCIÓN

La segunda parte del documento y por tanto del taller hace referencia a “Nuestra vocación” y es mucho más amplia. Tiene 7 apartados, entre ellos el que se refiere a la entrada en la fraternidad, la fórmula de la promesa, la perseverancia en la fraternidad y la posible salida de la misma. Aunque son muy interesantes no nos vamos a poder detener en ellos.

Sí lo haremos en los otros puntos que explicitan los elementos del carisma compartido, es decir los referidos a la espiritualidad, vida fraterna y misión.

DINÁMICA

Aquí la dinámica será distinta.

- Cada uno recibe una tira de papel con un compromiso (pt. 14) o frases del día a día de la Fraternidad (pts 28-32) y un color asignado. Deberán buscarse las personas que tengan las tarjetas del mismo color, ponerlas en común y consensuar una palabra que agrupe a esos compromisos, sacada de entre las tres siguientes: espiritualidad, vida fraterna, misión.
- Los leemos y abrimos ronda de diálogo en torno a ellos.
- Al iniciar la puesta en común se coloca en el tronco la expresión: SEGUIMIENTO DE JESUS AL ESTILO DE CALASANZ. Se explica que ese es el núcleo de nuestra vocación común.
- A medida que cada grupo (color) finaliza su exposición se van colocando las tres palabras claves en las ramas. Espiritualidad, vida fraterna y misión.
- También se mencionan los compromisos de las Escuelas Pías para con la Fraternidad (pt 15): se proyectan y leen por parte del tallerista y se abre una ronda de diálogo sobre ellos.

Tercera parte: ORGANIZACIÓN

Proyectar diapositiva prezi sobre:

- Mapa de procesos acerca de los pasos para constituir una fraternidad.
- Niveles de organización local, demarcacional y general. Explicar sencillamente el organigrama.

Dialogar en grupo grande en torno a las dificultades que se observan, dudas, el cómo (dar experiencia quien lo conozca...)

Una vez acabado de hablar este punto, algún voluntario va colocando tiras de papel en las hojas del árbol (parte más visible) con las siguientes palabras: Documentos de la orden, Estatutos, Fraternidad general, local, demarcacional, Consejos, Asambleas, Asociación privada de fieles...

4-. CONCLUSIÓN:

Vídeo (hace falta audio) con música donde aparezcan las palabras clave e imágenes de la vida de las fraternidades escolapias. Canción. "Tú mi raíz" (Ixcis)

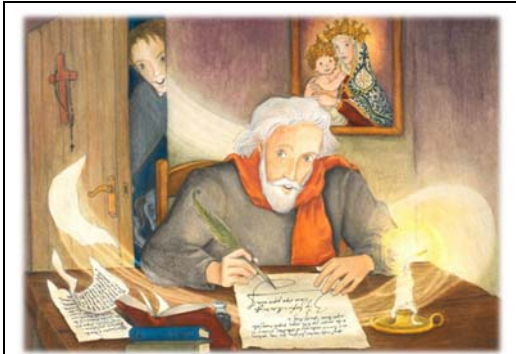
5-. MATERIAL

- 4 posters de un árbol (tamaño grande). Deben verse raíces, tronco-ramas, copa (Pepe Montalva)
- Cartulina con palabras clave (identidad) por 4.
- Cartulinas con compromisos y con un color de referencia (por 4).
- Proyector, ordenador, altavoces, vídeo fraternidades hecho para la ocasión, power point con oración, prezi presentación taller y frases del documento, e (por 4)
- Hoja de la oración con el Evangelio y comentario (por 4)

19. Taller: Participar en las EEPP (Emmanuel Suárez con México)



20. SIGNO DE ENCOMIENDA AL NUEVO CONSEJO



“Tú eres nuestra carta, escrita en el corazón,
reconocida y leída por todo el mundo.
Eres carta de Cristo, enviada por nosotros,
escrita no con tinta,
sino con el Espíritu del Dios vivo,
no en lozas de piedra,
sino en tu corazón de carne” (2 Cor 3, 2-3)



Peralta de la Sal,
31 de julio de 2014

Se celebra en la Eucaristía, presidida por el P. General, con una oración especial al Consejo.

Lectura del nº 1 de las Constituciones de la Orden

“La familia religiosa escolapia, con actitud humildemente agradecida, se reconoce como obra de Dios y del afortunado atrevimiento y tesonera paciencia de San José de Calasanz. Porque él, bajo el soplo del Espíritu, se entregó en cuerpo y alma a la educación cristiana de los niños, especialmente de los pobres, en espíritu de inteligencia y piedad”

Lectura del nº 4 del documento marco de la Fraternidad de las Escuelas Pías

“La integración carismática en las Escuelas Pías supone un salto cualitativo. Se trata de la participación en las tres dimensiones: misión, espiritualidad y vida comunitaria. Se trata de vivir y encarnar el don carismático dado por el Señor a San José de Calasanz que han mantenido en el tiempo los religiosos escolapios y que es llamada personal hoy a religiosos y a laicos/as”.

Invitación a la oración por el nuevo Consejo de la Fraternidad General

Padre Bueno que has elegido a estos hijos tuyos para el servicio de acompañar la vida de sus hermanos y hermanas de la Fraternidad, dales la luz de tu Espíritu para poder ser, para todos, animadores de la fe, de la comunidad, de la identidad calasanziana y de la capacidad de crear vida de todas y cada una de las comunidades de la Fraternidad.

(Silencio)

Bendice, Padre, Guillermo, Izabel, Alberto, Teresa y Javier,
que asumen entre nosotros el servicio de acompañar a sus hermanos desde el Consejo General.

Te pedimos para ellos la misma fuerza y el mismo espíritu
que animó a San José de Calasanz,
para que puedan dedicarse con total entrega y disponibilidad
a la tarea encomendada, para el bien de los niños, de los jóvenes y de los pobres.

Te pedimos que hagan siempre su servicio con amor, disponibilidad y entrega,
Para Gloria de Dios Omnipotente y Utilidad del Próximo

Te lo pedimos a Ti, que vives y reinas, por los siglos de los siglos. Amén.

Entrega del símbolo (el dibujo indicado)

Canto: SOIS LA SAL

Sois la sal que puede dar sabor a la vida. Sois la luz que tiene que alumbrar, llevar a Dios

OFRENDA DE LAS FRATERNIDADES

(Un miembro de cada Consejo hace la Ofrenda)

Oración por las Fraternidades Escolapias

Te pedimos, Padre, por todas y cada una de las Fraternidades Escolapias que Tú vas convocando entre nosotros como fruto del corazón generoso de San José de Calasanz.

Ponemos en tus manos a cada uno de los hermanos y hermanas, y a todas las personas que se sienten llamadas a esta vocación. Concédeles a todos vivir intensamente el don recibido, para poder ser, en tu Iglesia y en las Escuelas Pías, signos claros de tu amor por los niños, por los jóvenes y por los pobres.

Y pedimos especialmente por las personas que asumen el servicio de acompañar a cada una de las Fraternidades. Fortaléceles en su vida, en su fe y en su amor por Calasanz.

Te lo pedimos a Ti, que vives y reinas, por los siglos de los siglos. Amén.

Canto: HE VENIDO A SERVIR

Quien quiera ser grande, quien quiera ser el primero, sea el esclavo de todos, sea el más pequeño.

No he venido a ser servido, que he venido a servir y a dar la vida por todos para que todos puedan vivir (2) en plenitud (3).

ORACIÓN POR LOS RELIGIOSOS ESCOLAPIOS

Señor Jesús,

Que enriqueciste a San José de Calasanz con la caridad y la paciencia, para que pudiera entregarse sin descanso a la formación humana y cristiana de los niños,

Concede a todos los religiosos escolapios los mismos dones que concediste a Nuestro Santo Padre, y bendíceles con tu presencia y con tu fuerza.

A ellos, y a todos los niños, concédeles el don de nuevas vocaciones religiosas escolapias.

Te lo pedimos a Ti, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén

Canto: NADA NOS SEPARARÁ

Nada nos separará, nada nos separará, nada nos separará, del Amor de Dios.

21. PLENARIO TESTIMONIAL (Bertrand Fotsing y Jesús Urgorri)

Compartir el testimonio de Bertrand, Jesús, y otros tres o cuatro voluntarios.

- Qué hemos descubierto
- Qué destacamos, a qué me invita o moviliza esta voz de la Orden,...
- Cómo compagina y resuena lo trabajado con mi experiencia de comunidad
- Algún testimonio que hemos pedido previamente para animar: Manel como religioso común en Fraternidad, Leandro como un laico de todo el proceso, Malen como experiencia).

22. NUESTRO SUEÑO DE IC-MC

Por Provincia cómo sueño la realidad de IC-MC (EMC, Frater, Mov Calasanz,...)

- Cómo podemos aplicar lo que hemos estado viviendo
- Cómo transmitirlo a los demás
- Cómo veo la IC y MC en nuestra Demarcación: decisiones que tomar y pasos (organigrama de avance, papel del responsable, estatuto o planes, acciones...)



23. Anexos

a. UNA FRATERNIDAD ESCOLAPIA ENRIQUECE Y TRANSFORMA LAS ESCUELAS PÍAS DE SU DEMARCACIÓN

Una reflexión para la Provincia antes de la puesta en marcha de la Fraternidad... o en cualquier momento, mayo 2014.

La Congregación General publicó en 2011 "La Fraternidad de las Escuelas Pías". Es un documento de gran importancia que es necesario conocer en profundidad y aplicarlo a la realidad concreta de cada Provincia antes de poner en marcha la Fraternidad. Esta es la tarea fundamental.

En las Escuelas Pías siempre ha habido colaboradores: es impensable nuestra historia sin ellos. En los últimos tiempos la puesta en marcha de la integración carismática (la Fraternidad) y jurídica introduce una importante novedad en la Orden³⁵. Es preciso conocer la reflexión que se está llevando y que se presenta muy ordenada en unos pocos documentos, entre los que conviene ahora destacar:



El laicado en las Escuelas Pías
(Capítulo General de 1997)



La Fraternidad
(Congregación General 2011)



Participar en las Escuelas Pías
(Secretariado General IC-MC 2012)

Tras el estudio de esta reflexión conviene destacar algunas consecuencias que comporta la puesta en marcha de la Fraternidad en una Demarcación escolapia:

1. A lo largo de la historia ha sido una constante la participación, por parte de seglares, del espíritu y misión de Calasanz³⁶. Aun así, los responsables del carisma escolapio hemos sido los religiosos. Nos hemos sentido interpelados por el descubrimiento de Calasanz, por la necesidad de tantos niños y jóvenes que reclaman nuestra actuación y por la llamada de Dios a consagrar nuestra vida a esa misión. Esto que sigue siendo realidad está experimentando un cambio.
2. El Concilio Vaticano II, la reflexión posterior de la Iglesia y de las Escuelas Pías nos han hecho que el carisma escolapio no es propiedad de nadie más que del Espíritu y que puede y debe ser compartido

³⁵ En el Congreso de espiritualidad calasanziana de Bogotá en abril de 2014, José Pascual Burgués decía: "Creo que este es el cambio más importante que se está produciendo en la Orden en nuestros días, más incluso que la restructuración porque tendrá mayores consecuencias... comparable a la apertura a otros continentes y a otros ministerios".

³⁶ "La Fraternidad de las Escuelas Pías", nº 2.

con aquellas personas que se sientan llamadas a ello³⁷. El Espíritu llevó a las primeras comunidades cristianas a salir a los no judíos³⁸, nos ha llevado y nos sigue llevando a los escolapios a nuevos países y obras, nos está llevando también a nuevas formas de participación del laicado con lo que supone de cambio de mentalidad y de organización de las Escuelas Pías.

3. La Orden nos invita a poner en marcha la Fraternidad escolapia³⁹, reconfigurando las Escuelas Pías como lugar de inserción eclesial para aquellas personas que se sientan llamadas a ello y como espacio de caminar juntos religiosos y laicos⁴⁰.
4. El inicio de la Fraternidad en una Provincia implica responsabilidades para la Provincia y para los religiosos: poner en marcha los itinerarios y procesos de convocatoria y formación hacia la Fraternidad, compartir el carisma, acoger a los hermanos y hermanas de la Fraternidad, acompañarles desde el propio ministerio, participar adecuadamente en la Fraternidad,...⁴¹
5. Iniciar la Fraternidad es que todos, religiosos y laicos, seamos conscientes de que comienza no un grupo más de colaboradores, sino la comunión de comunidades que encarna junto con la Provincia el rostro de Calasanz. La coherencia personal y comunitaria, la calidad del testimonio de vida, la disponibilidad y dedicación, son consecuencias inmediatas.
6. Iniciar la Fraternidad supone un cambio profundo que obliga a reconfigurar la Provincia y su funcionamiento, buscando formas de participación real en las decisiones, en los trabajos, en los compromisos mutuos. Conviene que hay encuentros periódicos de la Provincia y Fraternidad, así como de la Congregación con el Consejo⁴².
7. Es importante situar bien la participación de los religiosos en la Fraternidad: todos la apoyamos y la reconocemos, aquellos que puedan y sean llamados a ello participan en ella enriqueciendo así su vocación religiosa escolapia. El papel del religioso en la fraternidad es muy rico: es un hermano más en la comunidad y también ha de aportar su especificidad vocacional y ministerial. En la medida de lo posible conviene que haya también otros encargos y ministerios en la Fraternidad para situar mejor entre todos el papel del religioso y del sacerdote en la diversidad tan importante en toda comunidad.
8. Es fundamental cuidar la admisión, formación y discernimiento de las personas que van a acceder a la Fraternidad⁴³, especialmente los primeros que se convierten en referencia para quienes irán llegando en el futuro.
9. Itaka – Escolapios, red de demarcaciones y fraternidades escolapias, es una plataforma que encarna esta realidad de misión compartida. Sirve así como ayuda a la misión en red internacional y se convierte en un lugar privilegiado de participación compartida de la Provincia y de la Fraternidad.

³⁷ "La Fraternidad de las Escuelas Pías", nº 3. Vita consecrata, nº 54.

³⁸ Hechos 15, 7-8.

³⁹ "La Fraternidad de las Escuelas Pías", nº 7-8.

⁴⁰ "La Fraternidad de las Escuelas Pías", nº 12.

⁴¹ "La Fraternidad de las Escuelas Pías", nº 15.

⁴² "La Fraternidad de las Escuelas Pías", nº 15 f.

⁴³ Las Constituciones dicen en su nº 9: "Como esta tarea que traemos entre manos es de tanta trascendencia y exige personas dotadas de la mayor caridad, paciencia y otras virtudes, habrá que considerar con gran atención quiénes deben ser admitidos o excluidos a la formación para nuestro ministerio". Aunque se refiere a los religiosos, es aplicable de forma análoga a los hermanos y hermanas de la Fraternidad.

10. La puesta en marcha de la Fraternidad ha de ser una decisión del Provincial con su Congregación y, en la medida de lo posible, conviene que cuente con el decidido y manifiesto apoyo de todos los religiosos que conforman la Provincia.

b. La presencia del religioso en la Fraternidad Escolapia

Una reflexión en las comunidades religiosas para ayudar a situarse en la Fraternidad en noviembre de 2013.

En 2011 la Congregación General publicó el documento "La Fraternidad de las Escuelas Pías"⁴⁴, para servir de marco y cauce institucional a las fraternidades escolapias existentes y a las que desde ese momento pudieran surgir.

En él se recoge expresamente el compromiso de la Orden para promover que los religiosos escolapios participen y pertenezcan a la Fraternidad, así como para que aquellos que tienen el ministerio sacerdotal acompañen a la misma⁴⁵.

Esta posibilidad de pertenencia de los religiosos a la Fraternidad, que ya es realidad en muchos lugares, supone una serie de virtualidades en las que es preciso hacer énfasis y, si cabe, profundizar.

1. Ser signo de la presencia de Dios.

La razón de ser específica de la Vida Religiosa ha sido y es su significatividad. La Comunidad Religiosa está llamada a ser para el Mundo signo de fraternidad en medio del individualismo imperante, signo de pobreza ante un mundo que nos propone un consumismo desenfrenado y signo de dedicación exclusiva a la misión encomendada. Signo también dentro de la Iglesia de un seguimiento radical del Evangelio de Jesús. La Comunidad Religiosa Escolapia tiene la vocación de serlo, además, sirviendo a los más pobres y pequeños a encontrar el camino de Jesús y a ser plenamente felices.

La presencia de los religiosos en la Fraternidad Escolapia, responde a la misma necesidad que tenemos, como cualquier comunidad cristiana, de contar con signos visibles de la acción del Espíritu de Dios entre nosotras y nosotras.

- Signo de agradecimiento por una historia escolapia fecunda.

El surgimiento de las fraternidades escolapias es resultado de la eficacia evangelizadora de la acción escolapia en tantos sitios. Si la vida religiosa tiene como vocación atraer al Pueblo de Dios hacia una mayor fidelidad en el seguimiento de Jesús, la Fraternidad es un indicador de éxito del ejemplo de vida y de la acción pastoral de las comunidades religiosas escolapias.

Históricamente las fraternidades escolapias surgen por el deseo de la Orden⁴⁶ de responder agradecida a un signo de los tiempos, a una constatación, algunos años después refrendada por el Magisterio eclesial⁴⁷:

⁴⁴ La Fraternidad de la Escuelas Pías. Congregación General. Ediciones Calasancias. Madrid-Roma 2011.

⁴⁵ Idem. Art. 15d y 15e.

⁴⁶ "El carisma escolapio no es de los escolapios. No es propiedad de la Orden. Es del pueblo de Dios. Y en éste habrá y hay personas, de ambos sexos y de todas las edades, además de los escolapios, que tengan el carisma a la vocación evangelizadora de los jóvenes. Si esto fuera así, esas personas participarían del carisma calasancio". P. Ángel Ruiz Isla, Comunidades Eclesiales Calasancias (Carta a los hermanos), Salamanca, 1983, p.64.

⁴⁷ "Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos. Estos son invitados por tanto a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. En continuidad con las experiencias históricas de las diversas Ordenes seculares o Terceras Ordenes, se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado." Vita Consecrata. N 54. Exhortación apostólica postsinodal del Papa Juan Pablo II. 25 de marzo de 1996.

la vivencia profunda del carisma escolapio era y es compartida por los escolapios religiosos con un creciente número de laicas y laicos.

La presencia de religiosos en la Fraternidad es un bello signo de agradecimiento de que el Espíritu de Dios, repartiendo sus dones como quiere, haya querido fortalecer y garantizar la misión escolapia, incorporando de diferentes modos a la vivencia del carisma escolapio a tantas personas vocaciones tan diversas. El religioso agradecido por esta manifestación del deseo de Dios de mantener vivo el carisma escolapio a través de diversas vocaciones, revitaliza, refuerza y renueva la vocación de quienes desde la vocación laical hemos sido llamados a seguir a Jesús por la senda que abrió Calasanz.

- Signo de un compromiso con un presente gozoso.

La realidad actual de la Fraternidad Escolapia, al menos en los lugares donde va alcanzando cierta madurez, es de una red de pequeñas comunidades escolapias, conformadas por mujeres y hombres, casados y célibes, jóvenes y sabios, sacerdotes y ministras, religiosos y laicos, que compartimos activamente nuestra fe en Jesús al modo de Calasanz. Esta realidad, junto con la que desde sus inicios conforma la Orden de las Escuelas Pías, con sus debilidades e inconsistencias, propias de las personas que la conformamos, es un inmerecido regalo de Dios para nosotras y nosotros, para nuestros chavales y sus familias, para nuestros colegios, para la Iglesia y para nuestro entorno. Como tal regalo de Dios debemos cuidarlo y protegerlo. Ya no nos corresponde sólo a nosotros decidir unilateralmente su pervivencia o no. Es parte de nuestra vocación reconocer que Dios se hace presente en esta realidad, a pesar de nuestra mediocridad, y por tanto comprometernos con su fortalecimiento institucional y salud evangélica.

Quienes nos vinculamos a esta red de pequeñas comunidades escolapias, encontramos un lugar indispensable para el alimento y desarrollo de nuestras vocaciones personales. Nos sabemos débiles y sabemos que Dios nos pone cerca a los hermanos para combatir esa debilidad. Compartiendo su Palabra, celebrando la Eucaristía, apoyándonos en los momentos de dificultad, la pequeña comunidad es nuestro refugio y nuestra lanzadera para la misión.

La presencia de los religiosos en la Fraternidad es un signo del compromiso de la Orden por mantener esta red de comunidades que tanto servicio hace a tantas personas que desde aquí podemos asumir nuestros compromisos, así como sostener con fidelidad nuestra propia vocación.

Del mismo modo, como siempre que alguien se compromete, los religiosos encuentran un lugar donde recíprocamente y en complementariedad se pueden alimentar del testimonio de fe de tantos hermanos y hermanos, que desde diferentes vocaciones y estados de vida, intentan seguir al Resucitado.

La pertenencia a la Fraternidad Escolapia supone para estos religiosos y sus comunidades, verdaderas oportunidades de revitalización, dentro del carisma escolapio, junto con compañeras y compañeros de caminos, de preocupaciones, de dificultades, pero también de momentos de gozo y de Pascua.

- Signo de fe en un futuro esperanzado.

La Comunidad Cristiana es la condición de posibilidad de la Evangelización. No puede haber Evangelización sin comunidades cristianas que asuman la tarea de transmitir con su ejemplo vital el testimonio del seguimiento de Jesús. La acción evangelizadora escolapia, como siempre, exige la existencia de comunidades escolapias vivas que convoquen, acompañen, acojan, celebren y compartan a la luz del Evangelio. Las comunidades religiosas son, como siempre lo han sido, imprescindibles, en esta misión, que está en los genes de la propia Iglesia. Además, es deseo de Dios, como siempre ha sido, que todas y todos los creyentes, independientemente de nuestro género, lengua, estado de vida o profesión, nos incorporemos a esta ingente tarea. La Fraternidad escolapia, codo con codo con la Orden de las Escuelas Pías, está llamada a implicarse de lleno en esta tarea de seguir llamando a niñas, niños y jóvenes al seguimiento de Jesús, a través de la educación, de su propio testimonio y compromiso, buscando el cambio de la sociedad.

La presencia de los religiosos escolapios en la Fraternidad es signo de la fe compartida de que es posible hoy también, como siempre, ofrecer a nuestros niños el camino de Jesús como garantía de un futuro personal plenamente feliz. Es signo de nuestra fe incondicional en la juventud y sus posibilidades de cambiar

el Mundo. Es signo de nuestra fe optimista en el propio Mundo y en la Historia de la Humanidad, en la que reconocemos la presencia definitiva de tantas semillas del Reino de Dios.

La presencia de los religiosos escolapios en la Fraternidad es un signo de amor y confianza en las Escuelas Pías y en su futuro, que al proponer la Fraternidad Escolapia como lugar de inserción eclesial de tantas personas, sigue renovándose e intentando ser fiel a la misión que recibió Calasanz.

2. Ejercer un ministerio necesario

El religioso escolapio al que además la Iglesia le ha encomendado el ejercicio ministerial, normalmente del ministerio sacerdotal, hace a la Fraternidad una aportación fundamental. El ministerio sacerdotal escolapio es parte constituyente de la Fraternidad Escolapia. Somos comunidades cristianas centradas en la Eucaristía, donde reconocemos en el sacerdote la representación sacramental del mismo Jesús⁴⁸. Asimismo, por su ordenación los sacerdotes escolapios ejercen en la Fraternidad Escolapia los servicios de la Palabra, la Liturgia, la Caridad y la Comunión. En muchos casos este ejercicio ministerial se comparte con ministros o ministras laicos de pastoral, formando equipos ministeriales que en cada presencia escolapia llegan a ser elementos fundamentales para el fortalecimiento de la Fraternidad y de toda la Comunidad Cristiana Escolapia.

Los religiosos escolapios que de este modo ponen al servicio de la Fraternidad su ministerio y lo ejercen en comunión con el resto de ministros, ordenados y laicos, fortalecen enormemente el sujeto escolapio que en cada presencia debe asumir la misión encomendada. No debemos confundir este ejercicio ministerial con las figuras de consiliarios o de monitores, más propias y necesarias en otro tipo de movimientos o en etapas anteriores de nuestros procesos.

3. Ser un hermano entre las hermanas y hermanos.

Los religiosos escolapios, continuadores principales del carisma de Calasanz, deben ser maestros de humildad y de paciencia. Más allá incluso del signo representado, del ministerio encomendado o de la responsabilidad ejercida, o quizás por ellos mismos, los religiosos escolapios son en la Fraternidad unos hermanos más. El encuentro con el hermano, de igual a igual, compartiendo dudas y certezas, alegrías y penas, fortalezas y debilidades, ofrece a todas y todos los miembros de la Fraternidad la posibilidad real de reconocer a Dios como único Padre y Madre del Cielo. Recurrir sin que sea preciso, a la distancia jerárquica, a la autoridad sistemática, a la separación vital, enfría la conciencia de fraternidad y por tanto debilita el vínculo filial que tenemos con Dios. La Unidad es el deseo definitivo de Dios, y cualquiera que desee ser el primero ante Él, sólo tienen el camino del servicio y la pequeñez.

4. Pertenecer y vincularse a la Fraternidad Escolapia de diversos modos.

Los religiosos escolapios, por su profesión religiosa en la Orden de las Escuelas Pías, no precisan de ninguna otra pertenencia para vivir plenamente el carisma escolapio. La posibilidad de pertenencia a la Fraternidad Escolapia, sin embargo, es una propuesta que hace la Orden a sus religiosos porque desea ver crecer y fortalecerse a esta nueva entidad escolapia, que acoge a numerosas personas dispuestas a compartir el carisma escolapio desde una gran diversidad de vocaciones. Porque desea que su misión pastoral con niños y jóvenes tenga una continuidad en las pequeñas comunidades que conforman las Fraternidades y que encarnan una de las principales ofertas escolapias de inserción en la Iglesia. Porque desea que los religiosos que así lo estimen tengan un lugar donde desarrollar su vocación y su ministerio en el encuentro con otras vocaciones, enriqueciéndose mutuamente y recreando las Escuelas Pías.

⁴⁸ "Los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor, proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu". Pastores dabo vobis. N15. Exhortación apostólica postsinodal del Papa Juan Pablo II. 25 de marzo de 1992.

Esta propuesta de pertenencia a la Fraternidad Escolapia la hace la Orden, y cada Demarcación donde existe una Fraternidad Escolapia, a todos los religiosos que vean en esta pertenencia una posibilidad de desarrollo vocacional y realización ministerial.

Las posibilidades reales de los religiosos de participar en el ritmo comunitario de la Fraternidad y de la propia Fraternidad de responder a las necesidades de la presencia escolapia en cada lugar, determinará los diversos modos de pertenencia y vinculación de los religiosos.

- Una posibilidad muy interesante es que toda una comunidad, por tanto, todos o la mayoría de sus miembros, pertenezcan, además de a la Comunidad Religiosa Provincial, a la Fraternidad Escolapia local, como una comunidad más. En muchos casos estas comunidades son auténtica referencia escolapia para el resto de las pequeñas comunidades de la Fraternidad y aportan una fuerte vinculación con la Provincia correspondiente.
- Las comunidades conjuntas donde conviven escolapios religiosos y laicos, es una concreción particular de esta opción, que conlleva una doble vinculación entre la Fraternidad y la Provincia y una riqueza especial. La apertura a participar en estas comunidades con disponibilidad y alegría es una importante aportación a la Unidad del sujeto escolapio.
- Otra posibilidad es que algún religioso de la comunidad desee participar en alguna comunidad de la Fraternidad y con ello significar el vínculo entre la Fraternidad y la comunidad religiosa. El debido encaje de su pertenencia a ambas realidades comunitarias es indispensable para que esta modalidad sirva de enriquecimiento mutuo.
- En estos casos de pertenencia de los religiosos a la Fraternidad, el discernimiento requerido para dar este paso, no puede confundirse con la etapa de Discernimiento Vocacional propia de nuestros procesos. Asimismo, teniendo en cuenta que los religiosos ya expresaron públicamente en su momento su opción para las Escuelas Pías a través de su profesión religiosa, la Promesa de entrada a la Fraternidad deber ser suplida por un gesto de asunción por parte del religioso de su pertenencia a la misma.
- En el caso de religiosos que por diferentes razones no pueden o no desean pertenecer plenamente a la Fraternidad Escolapia, debe ser posible una vinculación a la misma de diversos modos. Siguiendo el principio de proponer la máxima implicación posible, para conseguir la máxima eficacia del signo que ello supone, la presencia en los actos comunes de la Fraternidad Local y Provincial puede ser una buena opción de vinculación: la participación en las celebraciones de la Comunidad Cristiana Escolapia, la presencia en encuentros y momentos especiales de la Fraternidad, el servicio ministerial a las pequeñas comunidades, el voluntariado en tareas de Itaka-Escolapios, ..., son posibilidades concretas y muy valiosas de este modo de vinculación de los religiosos que así lo deseen.

Seguramente no se agota aquí esta reflexión ni las opciones concretas posibles, como inagotable es el deseo de Dios de que sigamos buscando caminos de Unidad y de construcción del Reino de hermanas y hermanos que nos tiene prometidos. Tenemos la responsabilidad, religiosos y laicos que seguimos la senda de Calasanz, de recrear una y otra vez esta pequeña parcela de la Iglesia que nos ha tocado en Gracia, para garantizar que las niñas, los niños y los jóvenes que nos miran, sepan que tienen abierta la senda que conduce a Jesús y a su realización plena como personas.

Que así sea.

c. Documentos oficiales del Movimiento Calasanz

Presentamos a continuación las referencias más importantes y oficiales de esta realidad escolapia, que tenemos siempre en www.movimientocalasanz.com:

1. Salutato: Reactivar nuestra pastoral (julio 2011)
2. Inicio oficial (31 mayo 2012) en ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS E ITALIANO.
3. Díptico de presentación en ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS E ITALIANO.



4. Ideario, manifiesto y explicación.
5. Ficha de inscripción
6. Lanzamiento del Movimiento Calasanz
7. Presentación 1: sencilla
8. Presentación 2: un poco más amplia
9. Fundamentos calasancios: http://prezi.com/mh_dtck9sy9z/movimiento-calasanz-fundamentos-calasancios/

Y siempre hay información en algunos blogs y enlaces:

1. Movimiento Calasanz: www.movimientocalasanz.com
2. Escolapios 21: www.escolapios21.org
3. Itaka – Escolapios: www.itakaescolapios.org

d. Acuerdos con Itaka – Escolapios

Acuerdo con la Congregación General de las Escuelas Pías

La Orden de las Escuelas Pías y la Fundación Itaka – Escolapios desean establecer un acuerdo de colaboración mutua para impulsar conjuntamente la misión escolapia.

En este acuerdo, la Orden de las Escuelas Pías, a través de la Congregación General, se comprometen a:

1. Reconocer la Fundación Itaka – Escolapios como una realidad de integración carismática y jurídica colectiva, plataforma institucional de presencia y misión escolapias compartidas institucionalmente entre Demarcaciones y Fraternidades Escolapias.
2. Colaborar, en la medida de sus posibilidades, con Itaka – Escolapios para seguir animando la misión escolapia en los lugares donde la Orden está presente o considere oportuno.
3. Dar a conocer esta Fundación en el ámbito escolapio de la forma más conveniente en cada momento facilitando la relación con las distintas entidades de las Escuelas Pías.
4. Hacerse presente en el Patronato de la Fundación por medio de una persona elegida por el P. General con su Congregación.

En este acuerdo, la Fundación Itaka – Escolapios, a través del Patronato, se compromete a:

1. Seguir colaborando en la misión escolapia con aquellas Demarcaciones y Fraternidades Escolapias que lo deseen.
2. Ofrecer el conocimiento y organización disponibles a las Escuelas Pías y su misión.
3. Responder, en la medida de sus posibilidades, a los requerimientos que le haga la Orden desde la Congregación General.
4. Abrir el Patronato a una persona elegida por el P. General con su Congregación.

Y para conste así, se firma en Roma el 16 de abril de 2011.

Acuerdo marco de colaboración con las Escuelas Pías de África Central

Las Escuelas Pías de África Central y la Fundación Itaka-Escolapios desean establecer un acuerdo de colaboración mutua para impulsar conjuntamente la misión escolapia.

En este acuerdo, las Escuelas Pías de África Central se comprometen a:

1. Reconocer a la Fundación Itaka-Escolapios como una realidad de integración carismática y jurídica colectiva presente en la provincia, en su condición de plataforma institucional de presencia y misión escolapias compartidas institucionalmente. Para ello, impulsará en la medida de lo posible el nacimiento y fortalecimiento de la Fraternidad escolapia en la provincia.

2. Promover la legalización de la Fundación Itaka-Escolapios en el lugar. Si ello no fuera posible, se creará una entidad similar, vinculada a Itaka-Escolapios con un acuerdo.
3. Colaborar, en la medida de sus posibilidades, con Itaka-Escolapios en el impulso y animación compartida de la misión escolapia, tanto en la propia provincia a través de las obras y proyectos compartidos que se determinen, como respecto de otros lugares donde la red Itaka-Escolapios esté presente.
4. Dar a conocer Itaka-Escolapios en el ámbito de la provincia, de la forma más conveniente en cada momento y aprovechando los canales y medios que estén a su alcance.
5. Situar a Itaka-Escolapios en el organigrama escolapio, tanto a nivel provincial como local, promoviendo la puesta en marcha de los equipos necesarios y la coordinación con otros equipos.

En este acuerdo, **la Fundación Itaka-Escolapios, se compromete a:**

1. Colaborar activa y corresponsablemente en el impulso de la misión escolapia en la provincia, según los términos que en cada momento se vayan acordando.
2. Mantener abierta una sede de Itaka-Escolapios en la provincia, así como las sedes locales que resulten oportunas, con sus correspondientes equipos, integrando esta estructura dentro de la red Itaka-Escolapios.
3. Poner a disposición de las Escuelas Pías de África Central el conocimiento y organización disponibles en la red Itaka-Escolapios.
4. Proveer de los recursos necesarios para el funcionamiento ordinario de las obras, programas y proyectos compartidos, en función de los presupuestos aprobados de forma acordada, así como colaborar en la búsqueda de financiación para atender a necesidades nuevas o de carácter extraordinario.
5. Colaborar con la provincia, en el momento y medida convenientes, en el nacimiento y fortalecimiento de la fraternidad escolapia.

Por todo ello, ambas partes se comprometen a establecer de común acuerdo, mediante **anexos anuales al presente documento**, la relación de obras, programas y proyectos que formarán parte de la misión escolapia compartida en Itaka-Escolapios en la provincia, así como el plan anual y los presupuestos relativos a los mismos.

El presente acuerdo permanecerá en vigor desde el momento de su firma y hasta que cualquiera de las partes manifieste expresamente su voluntad de poner fin al mismo, siendo necesaria la conformidad por escrito de ambas para cualquier modificación de sus contenidos.

Y para conste así, se firma en Logroño el 29 de julio de 2013.

Modelo de acuerdo con una Fraternidad

La Fraternidad Escolapia _____ y la Fundación ITAKA – Escolapios, conscientes de la sintonía de planteamientos en el compartir la misión y el carisma escolapios, deciden plasmar el siguiente acuerdo.

Porque nos descubrimos compartiendo el mismo carisma y compartimos el deseo y el compromiso de construir Escuelas Pías...

Entendemos que es Dios quien nos convoca a seguir a Jesús al estilo de Calasanz. Unos lo hacemos como religiosos, en la Orden de las Escuelas Pías, y otros como laicos, descubriendo que lo escolapio forma parte también de nuestra vocación laical y que la Fraternidad Escolapia es el espacio en el que crecemos en nuestra vocación. Y ambos, religiosos y laicos, sentimos que en el compartir salimos enriquecidos y construimos Escuelas Pías.

Compartir el carisma, desde estas dos vocaciones complementarias, nos lleva a caminar conjuntamente en la vivencia y celebración de la espiritualidad calasanziana, a compartir elementos de vida en distintas formas y a ir de la mano en la misión escolapia.

Queremos seguir avanzando en esta integración carismática entre la Orden y la Fraternidad dando ahora un paso más en esta misión compartida, desde la Fundación conjunta, en aquellos ámbitos en que se vea conveniente por ambas partes.

La Fundación ITAKA – Escolapios es una plataforma de misión escolapia compartida institucionalmente entre las demarcaciones y las Fraternidades escolapias que lo desean.

Esto supone intentar:

1. Crecer como Orden, siendo más y mejores religiosos, cuidando la pastoral vocacional, la formación inicial de los candidatos, la formación permanente de los religiosos, el estilo de vida personal y la vida comunitaria de todos.
2. Crecer y fortalecer la Fraternidad escolapia, impulsando la convocatoria a ella, cuidando los itinerarios formativos y la formación permanente, así como el talante personal y el compartir comunitario desde claves escolapias.
3. Fortalecer la misión escolapia, fijando nuestras prioridades en los niños y jóvenes más necesitados para intentar proporcionarles una educación cristiana que sirva a su promoción y posibilite una sociedad más justa y fraternal.
4. Continuar apostando por las claves y opciones escolapias desde la realidad que nos toca vivir en cada momento y lugar donde nos encontremos.

... asumimos conjuntamente este acuerdo

Para ello, los compromisos asumidos son:

POR PARTE DE LA FRATERNIDAD

1. Asumir los fines de la Fundación, así como las decisiones que legítimamente tome por medio de sus órganos de funcionamiento.
2. Considerar a la Fundación ITAKA – Escolapios como el principal medio de misión de la propia Fraternidad.
 - Entender los proyectos y vida de la Fundación como propios, interesándose por todos ellos, aun cuando algunos no afecten directamente a la Fraternidad o a cada uno de sus miembros.
 - Compartir los diezmos con los más necesitados, a través de la Fundación, por medio de los proyectos que lleva a cabo.
 - Orientar el voluntariado y el compromiso de los miembros de la Fraternidad, siempre en consonancia y respeto con la vocación particular, hacia los proyectos de la Fundación y de las Escuelas Pías.
3. Participar en los diversos momentos y órganos de funcionamiento de la Fundación, especialmente en las sedes más cercanas.

POR PARTE DE LA FUNDACIÓN ITAKA – ESCOLAPIOS

1. Abrir los órganos de funcionamiento de Itaka - Escolapios a la Fraternidad en la medida en que se vaya viendo posible y conveniente (Patronato, Consejo asesor, Comisión ejecutiva, Equipo provincial y de sedes, equipos de proyecto, encuentros de reflexión, etc.)
2. Compartir con la Fraternidad la información, el conocimiento, todo lo que dispone la Fundación, en la forma y medida que sea oportuno.
3. Ayudar en lo posible al buen desempeño de la misión escolapia de la Fraternidad.



En _____, a ____ de _____ de _____

I Asamblea de la Fraternidad General y Encuentro de integración carismática y misión compartida. Peralta, 2014

